

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, ÉTICA Y CIENCIAS
RELIGIOSAS



**La percepción de ciudadanía desde el ejercicio de los derechos
sociales.**

Una Perspectiva Desde Pobladores del Barrio Villa Reconciliación
Norte del Distrito VI Managua.

Tesis para optar al título de Maestría en Ciencias Sociales
Con mención en Investigación e Intervención social

Autora

Sadia Martina Jiménez Lacayo

Tutora

Msc. Marissa Olivares Morales

Managua, Nicaragua

Octubre 2012

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, ÉTICA Y CIENCIAS
RELIGIOSAS



**La percepción de ciudadanía desde el ejercicio de los derechos
sociales.**

Una Perspectiva Desde Pobladores del Barrio Villa Reconciliación
Norte del Distrito VI Managua.

Tesis para optar al título de Maestría en Ciencias Sociales
Con mención en Investigación e Intervención social

Autora

Sadia Martina Jiménez Lacayo

Tutora

Msc. Marissa Olivares Morales

Managua, Nicaragua

Octubre 2012

Dedicatoria

A mi familia, con la que he podido contar y no hasta uno, dos o tres sino hasta siempre.

A los estudiantes, principalmente de sociología con quienes he compartido experiencias académicas y que pueden encontrar en este pequeño trabajo elementos para profundizar estudios sobre sociología política.

Agradecimiento

A Dios, por darme la oportunidad de alargar mi estancia en este espacio planetario.

A mi familia, por el apoyo de siempre.

A las y los líderes del barrio, que gustosamente compartieron sus experiencias dejándome entrar a su comunidad, a su organización, a una parte sus vidas.

A colegas y amigos, Carmen Chong quien fue mi enlace con el barrio, a Juan José Sosa, Lorenzo Romeo y Marissa Olivares que se tomaron la molestia de leer y dar aportes a mi trabajo, a Iris Prado que por su gestión y apoyo hizo que apresurara el paso, a Yaoska Ortiz por su gentileza y contribuir a la encuadernación del documento.

A todas y todos, gracias totales.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Contexto.....	2
Breve descripción del barrio	2
Planteamiento del Problema.....	7
Objetivos	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	10
Justificación	11
Referente Teórico Conceptual	13
Metodología.....	31
Tipo de Estudio.....	31
Criterios de selección de los informantes.....	32
Técnicas para acopiar la información.....	33
Análisis de datos.....	33
Resultados.....	34
1.1. EJERCICIO Y GESTIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES	34
1.2. LO QUE SE CONOCE O RECONOCE COMO DERECHOS CIUDADANOS Y COMO SE TRABAJA POR LOS MISMOS EN EL BARRIO.....	38
1.3. LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y EL SIGNIFICADO.....	41
1.4. PERCEPCIÓN DE LOS POBLADORES COMO MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD POLÍTICA.....	44
1.5. DE LAS EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS SOCIALES.....	49
Conclusiones.....	51
Recomendación.....	54
Bibliografía.....	56
Glosario.....	59
ANEXOS.....	60

Resumen

En esta investigación se destaca desde un ambiente micro social, el barrio y desde los actores, ciudadanos de Villa Reconciliación, que la dimensión de ciudadanía se percibe y ejerce como una forma particular de acción colectiva llena de significados y que los procesos en la construcción de la misma a través de sus prácticas cotidianas como miembros de una comunidad política tienen un significado particular.

Tuvo como objetivo, analizar la percepción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos sociales en la cotidianidad, y basados en el enfoque teórico del interaccionismo simbólico permitió poder describir, comprender e interpretar las acciones y el significado que mediante un proceso de interacción con otros, los actores se perciben como miembros de una comunidad política, en prácticas cotidianas.

Es decir, los significados son producto de la interacción social, esa relación y comunicación que se mantiene pese a las dificultades organizativas que presentan, es esencial, tanto en la constitución del individuo como en la producción social de sentido.

Así el barrio se reconfigura como un espacio social construido a partir del ejercicio cívico de participación aun y cuando están desprovistos de los recursos más elementales que les imposibilita el goce y disfrute de sus derechos como ciudadanos.

Introducción

Los estudios sobre ciudadanía han cobrado vital importancia en estos tiempos sobre todo desde la caída del estado de bienestar, hablar de ciudadanía implica principalmente actores sociales, territorialidad y sistema político. El presente estudio se desarrolla teniendo como objeto de investigación la percepción de ciudadanía en el ejercicio de los derechos sociales, identificando como los sujetos de investigación a los líderes y lideresas de organizaciones comunitarias y teniendo como escenario el barrio Villa reconciliación Norte del distrito VI de Mangua.

El trabajo que se presenta trata de visibilizar la gestión que los actores desarrollan en el ejercicio de sus derechos sociales, que les permite una relación con su comunidad, en donde se reconocen y reconocen un ejercicio espontaneo, voluntario y lleno de sentido donde los ciudadanos perciben de una forma particular la ciudadanía, al margen de los conflictos propios del barrio y de las instituciones políticas.

También se valora la experiencia comunitaria de intervención en donde se destaca el sentido de pertenencia y el significado que los actores sociales le atribuyen a sus acciones. De esa manera los ciudadanos aportan hacia la construcción de ciudadanía con procesos tangibles, en un ejercicio democrático de participación ciudadana, es importante destacar que los estudios sociológicos en ambientes microsociales tratan de rescatar los conocimientos que se producen y reproducen en los espacios de socialización donde los individuos interactúan, de esa manera es que se da la producción de conocimiento.

El barrio es una configuración idónea de relaciones, de intercambio y de reflexión constante para hacerle frente a la pobreza y la exclusión, los derechos sociales aparecen entonces como la posibilidad real para un ejercicio pleno.

Este trabajo se organiza en un documento cuyo contenido se describe posterior.

Contexto

Breve descripción del barrio

El Distrito VI del Municipio de Managua se encuentra ubicado en la parte noreste de la ciudad capital, cuenta con 167 Barrios, de ellos 4 son residenciales, 31 barrios populares, 47 urbanizaciones progresivas, 85 asentamientos espontáneos y 4 comarcas.

Según datos del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) el Distrito VI constituye el más grande del municipio de Managua en extensión territorial, por tal razón también se ha constituido en uno de los más afectados por la situación socio económica del país.

El Distrito VI consta de 73,5180 KM². El 40% del territorio es urbano (29.4 Km²) y el 60% (44.1 Km²) es rural, uno de los problemas más agudos que enfrenta este distrito es el fenómeno de inmigración del campo a la ciudad y por ende, se manifiesta en que los pobladores se asientan en zonas de riesgo que constituyen lugares no aptos para viviendas.

Tiene un alto índice de desarrollo industrial, almacenamiento y transporte, en la parte Este, se encuentra restringido en su desarrollo urbano por la presencia del Aeropuerto Internacional (Área de Restricción Aérea) y la zona acuífera que abastece gran parte del servicio de agua potable de Managua.

Es uno de los distritos de mayor contaminación ambiental debido a su desarrollo habitacional desordenado en su extremo oriental y el segundo más densamente poblado por las características habitacionales que presenta, concentrando el mayor número de colonias populares, urbanizaciones progresivas y asentamientos espontáneos del municipio.

En el área de la Carretera Norte cuenta con 47 de las principales industrias que existen en el país, lo cual constituye uno de los principales generadores de empleo de la ciudad capital. Entre las principales empresas se encuentran la Zona Franca, la Empresa Cervecera Nacional de Nicaragua, la Embotelladora Nacional de Nicaragua, Laboratorios Ramos, la SIEMENS, Tabacalera Nacional, CARNIC, entre otras.

Dada su ubicación este distrito constituye la primera cara que el visitante internacional percibe de Managua, ya que en él se ubica la única entrada del aeropuerto hacia la ciudad, contando con los hoteles Camino Real, Las Mercedes, Estrella entre otros. En este Distrito se encuentra la sede central del poder Judicial, de MARENA, INAFOR y Ministerio de Salud.

La actual estructura del mercado laboral, no está en capacidad de absorber, ofrecer o generar más y mejores oportunidades de empleo, por lo que el desempleo abierto (aproximadamente el 50%), y el subempleo existente en el país, afectan aún en mayor escala, a la numerosa población del Distrito VI.

La necesidad de generar más ingresos para cubrir las necesidades de la familia, hacen que cada vez más, al mercado laboral formal e informal se incorporen jóvenes adolescentes, niños y niñas.

La crisis económica y las necesidades internas de cada familia obliga a que cada vez más miembros tengan que buscar diferentes formas o maneras para insertarse a la actividad económica, esta situación provoca un crecimiento acelerado y ejerce presión en la demanda de empleos.

Las personas se ven afectadas no solo en sus ingresos, sino en la calidad de sus viviendas, en el acceso a los servicios básicos, educación, salud y en otros beneficios tales como acceso a la tierra, crédito, asistencia técnica y capacitación.

En los diferentes barrios del distrito VI donde se realizó este diagnóstico, la población menciona que las mujeres trabajan principalmente fuera de sus casas realizando labores domésticas, o como asalariadas en el complejo de Zonas

Franca ubicada en el distrito. El tipo de labor que los hombres realizan es como asalariados en la zona franca o por cuenta propia, en trabajos tales como albañilería, fontanería, mecánica, electricistas.

Barrio Villa Reconciliación Norte

El barrio Villa Reconciliación Norte está ubicado en el distrito VI de Managua, al noroeste de la ciudad. Limita al Norte con la Industria Kativo y la Policía Nacional, que se encuentra sobre la Carretera Norte, al Sur con la Pista La Reynaga, al Oeste con el Barrio 14 de Febrero, y al Este con la Pista de Circunvalación del Mercado Mayoreo.

La población estimada del barrio es de aproximadamente 5.852 habitantes según datos del 2005 del INEC. (Instituto Nacional de Censos y Estadísticas)

El barrio está asociado al fenómeno de creación de barrios sin condiciones habitacionales mínimas, con un fuerte aumento de la pobreza y pobreza extrema urbana, los asentamientos y urbanizaciones progresivas presentan niveles mínimos de equipamiento y no cuentan con la infraestructura física adecuada, Villa Reconciliación Norte está clasificado como urbanización progresiva.

Vías de acceso

Villa Reconciliación se encuentra bordeado por tres carreteras principales: la Carretera Norte, la Pista La Reynaga y la Pista de Circunvalación del Mercado Mayoreo. Las calles internas del barrio se encuentran deterioradas, ya que al no contar con un sistema de alcantarillado y drenaje adecuado las aguas grises y pluviales corren por la superficie destruyendo las vías y formando numerosas charcas, ya que no se encuentran encunetadas, provocando focos de enfermedades.

El barrio Villa Reconciliación Norte no cuenta con ningún tipo de asfalto, adoquinado, pavimento o cualquier otro tratamiento de sus calles, está recorrido por un cauce de grandes dimensiones que en época de lluvias suele desbordarse

poniendo en riesgo a los pobladores que viven en sus proximidades. Recientemente la población ha sido entrenada por el Sistema Nacional de Prevención de Desastres en técnicas de evacuación y la Asociación Barrial maneja un mapa de zonas seguras para evacuar a la población en caso de inundación.

Situación medioambiental

La situación medioambiental del barrio Villa Reconciliación Norte viene marcada básicamente por dos factores, uno falta de alcantarillado sanitario y dos el tratamiento de la basura.

En el barrio no entra ningún camión recolector o tren de aseo debido principalmente al mal estado de las calles, por lo que la disposición de basura depende de la voluntad de cada uno de los pobladores. En general, la mayoría de la basura del barrio es tirada a algún cauce o directamente a la calle o en vertederos no autorizados por lo que los perjuicios contra la salud son eminentes.

Servicios públicos comunitarios

El barrio no cuenta con centros escolares públicos, únicamente existen centros privados de Educación Primaria y Secundaria. Sin embargo, la mayoría de la población no tiene recursos económicos para pagar la tarifa mensual que cobran en estos colegios, por lo que para estudiar los niños/as, adolescentes y jóvenes tienen que trasladarse fuera del barrio.

No existe ningún Puesto, ni Centro de Salud al que acudir, por lo que los/as habitantes asisten al Puesto de Salud del Barrio Waspán Sur o al Centro de Salud Silvia Ferrufino en el Barrio La Primavera, ambos bastante distantes del barrio.

Espacios comunitarios

El barrio no cuenta con espacios públicos donde instalar infraestructura y prestar servicios básicos necesarios para la población porque todos los lotes del mismo se encuentran ocupados con fines habitacionales.

Villa Reconciliación Norte cuenta con una Casa Comunal donde trabajaba la Junta Directiva Comunitaria, pero ahora funciona un Centro de Desarrollo Infantil y los Consejos del Poder Ciudadano. Además, allí se realizan diferentes actividades con organismos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

Organización

El barrio cuenta con un grupo de líderes comunitarios, tienen un sistema de vigilancia nocturna en el que principalmente se implican los pobladores, siempre con la colaboración del único policía presente en el mismo. De esta manera los niveles de participación e incidencia de los pobladores son bajísimos precisamente por las dificultades existentes en el establecimiento de una buena comunicación con las instancias locales de gobierno. Además de los líderes comunitarios también existe la presencia de los Consejos del Poder Ciudadano, Comité de Líderes Sandinistas, Juventud Sandinista y una cooperativa.¹

¹ Todos los datos del barrio Villa Reconciliación Norte, se construyeron teniendo como fuente principal la Línea de Base elaborada por la fundación POPOL NA. (Managua, 2009)

Planteamiento del Problema

El concepto de ciudadanía ha tenido cambios sustantivos y en la historia se ha categorizado de formas diferentes que responde a contextos particulares, pero siempre cumpliendo la función de integración social, jurídica y política de los individuos. Por lo tanto no responde a una categoría natural sino a una construcción inmersa en procesos históricos.

En el sentido moderno la ciudadanía se define en un Estado nación y se critica como un concepto puramente jurídico, también la sociología histórica de la época aporta a las transformaciones de los Estados y sobre los orígenes de los sistemas democrático, otros conceptos como soberanía, nación, derecho y ley empiezan a acuñar la definición de ciudadanía, ya que aparecen formas diferentes de concebirla.

La ciudadanía está muy ligada a la pertenencia y el derecho, ambas son parte constituyente de la dimensión de soberanía. Ese vínculo primario del sujeto inscrito en una nación y su estructura originaria y esencial como ciudadano es lo que define de alguna manera la ciudadanía.

Se ha dicho que la década de los 90 estaba destinada a ser la década del ciudadano, y de ahí el interés por la ciudadanía social que vaya más allá de la relación estado sociedad.

Sin embargo los ciudadanos no siempre conocen sus derechos como una práctica cotidiana como un proceso de construcción de identidades colectivas, como el ciudadano activo de la comunidad, más bien el ejercicio de la ciudadanía está limitado al hecho de pertenecer a un país y al momento de votar por las autoridades nacionales o locales y no como conjunto de derechos deberes y responsabilidades en una sociedad.

Hay una tendencia de utilizar el concepto de ciudadanía para fines de conveniencia política como una variable válida para referirse a acciones que los individuos realizan.

En los nuevos tiempos de la democracia, reconocida como un bien común y promovida de diversas formas por diferentes entes, aun cuando estos puedan ser considerados antagónicos, la ciudadanía se ha convertido en un instrumento válido utilizado por el estado que necesita derivar responsabilidad modificando la ley para modificarse a sí mismo, es por ello que asistimos a la ciudadanización que vulgariza el sentido de ciudadanía como acción colectiva.

Desde esa perspectiva nos permite querer interpretar la ciudadanía como una opción espontánea del individuo, ejerciéndose en ambientes micro sociales y desde su cotidianidad.

En países como el nuestro la situación de pobreza afecta todas las dimensiones de la vida humana, cerca del 50% del total de población es afectado por la pobreza, que inciden directamente en el disfrute y protección de los derechos fundamentales de las personas y los vuelve más vulnerables.

Por lo tanto los derechos más básicos del ciudadano legítimo y constitucional se han convertido en espacios negados imposibilitando las múltiples relaciones que los individuos establecen y limitando los espacios de socialización política.

De los enfoques en los que se han abordado aspectos relacionados a la ciudadanía se puede decir que uno de los más holísticos está constituido por el enfoque de derecho, desde esa perspectiva es entendido como principio y el ejercicio de los derechos sociales como ausencia o deficiencia del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, desprovisto del desarrollo integral de las personas y la comunidad.

Esta investigación pretende destacar desde un ambiente micro social y desde los actores, que la dimensión de ciudadanía se percibe y ejerce como una forma particular de acción colectiva llena de significados.

Interpretar los procesos en la construcción de ciudadanía desde los actores y a través de sus prácticas cotidianas como miembros de una comunidad política es la finalidad de este estudio.

Desentrañar los procesos de cómo se construye la ciudadanía desde el barrio y como se gestionan los derechos sociales en una comunidad política particular y regulada por Estado, es vital para definir como se perciben los ciudadanos insertos en un sistema legal que reconoce sus derechos pero que permite que el mercado lo deshumanice.

¿Por qué desde el barrio? Los sectores urbanos aparecen como un escenario idóneo, donde los actores articulan sus relaciones en términos de redes que solapadas unas con otras componen la estructura social en su conjunto.

El barrio visto como algo más que espacios físicos sino como espacio social idóneo para la integración y socialización de los miembros de la comunidad.

De ahí la importancia de explorar desde un ámbito micro social:

¿Cuál es la percepción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos sociales en el ambiente más cotidiano?

¿Cómo construyen los espacios que les permita el ejercicio de sus derechos sociales?, cuando están desprovistos de los recursos más elementales que les imposibilita el goce y disfrute de sus derechos como ciudadanos.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la percepción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos sociales en su cotidianidad, en pobladores del barrio Villa Reconciliación Norte

Objetivos específicos

- Indagar sobre el ejercicio y gestión de los derechos sociales en pobladores del barrio.
- Interpretar la percepción de ciudadanía desde los pobladores del barrio
- Valorar las experiencias en el ejercicio, promoción y goce de los derechos sociales, de los ciudadanos del barrio.

Justificación

Los últimos veinte años ha sido la época de replanteamientos, paradigmas, conceptos, categorías, modas, arte entre otras y es que ha sido una época de cambios y un cambio de épocas, el contexto amerita esos cambios, esos replanteamientos, que nos aproximen a nuevas formas de vida, que nos proporcionen nuevos estándares, nuevas esperanzas y hasta nuevas utopías, que nos permitan volver a creer y a no agotar las iniciativas, a seguir replanteando y seguir aproximándonos a la realidad más posible, ese es el quehacer de la sociología.

Muchos temas aparecen en la palestra adquiriendo el rango de tema de moda; los derechos humanos, el medio ambiente, el enfoque de género, sociedad civil, las etnias entre otros y no aparecen de la nada, están resurgiendo nada más, están adquiriendo sentido en un nuevo contexto.

La ciudadanía es uno de esos temas, esto tiene que ver con varias cosas entre ellas con el cambio político en todo el mundo, con la evolución interna del pensamiento político y de las ciencias sociales, como efecto de la supuesta racionalidad económica.

Uno de los primeros aspectos que resurge es la ciudadanía social, provocado por el recorte a los derechos sociales del Estado de Bienestar, aumentando las desigualdades de clase, la pobreza y un decaimiento de la ciudadanía virtuosa principalmente en gran Bretaña y los Estados Unidos se ve la necesidad de desarrollar una ciudadanía activa para el buen funcionamiento del régimen democrático.

Además otros procesos políticos de los últimos años como la crisis del socialismo real y el cambio radical de los países de Europa del este, que como señaló Bottomore, (1998) han recuperado los derechos civiles fundamentales a cambio de la pérdida de sus derechos sociales.

La actitud crítica de los nuevos movimientos sociales también es responsable de este resurgir, como también los cambios programáticos e ideológicos de la izquierda clásica frente al tema.

América Latina no se escapa de la problemática, la presión social que logran desencadenar los regímenes autoritarios, militares y caudillistas sobre la sociedad, el ascenso de revoluciones y la pérdida de las mismas, la incapacidad del modelo liberal de gobierno para satisfacer demandas y los ajustes estructurales recomendados por los organismos financieros internacionales, sumado a esto las presiones del sistema mundo dentro del contexto global, han ocasionado además de miseria humana, pobreza y exclusión un replanteamiento de la ciudadanía y de procesos identitarios.

Las corrientes políticas tradicionales han hecho suya la preocupación por la ciudadanía y ahora es parte de su discurso político.

Así, el resurgir de la ciudadanía toma fuerza en el momento en que se presenta una disociación entre la cultura y la economía, entre la particularidad del mercado global, las particularidades locales y los procesos identitarios que buscan reconocimiento y sobre todo se reflejan en los vínculos políticos y jurídicos que se generan entre los individuos y sus estructuras de organización social.

Por tanto este ejercicio investigativo permitirá poder visualizar **la dinámica que imprimen los ciudadanos a sus acciones y como construyen desde su propio interés una lógica de reproducción social**, viendo la necesidad de explorar desde los actores basados en sus experiencias más cotidianas y desde el barrio **¿cómo ejercen y gestionan sus derechos sociales como ciudadanos?**

Referente Teórico Conceptual

En el esquema teórico se trata de identificar los conceptos más importante y más frecuentes de la investigación, con el propósito de tener un hilo conductor en el desarrollo de la misma en cuanto a categorías se refiere.

Si bien es cierto algunos conceptos que se plantean aquí pueden estar ligados a múltiples definiciones desde muchas ciencias, en el caso particular lo que ha privado es el enfoque básico de las teorías sociológicas.

Para este estudio se privilegia *el enfoque cualitativo que de acuerdo a Sampieri, (2004), se fundamenta en un esquema inductivo y su método de investigación es contextual, interpretativo y captura principalmente la experiencia de los individuos, del mismo modo, define que el diseño que se implementa como método permite interpretar una realidad concreta y particular desde un ambiente micro social, donde los actores orientan y dan sentido a sus acciones.*

En esta perspectiva el enfoque teórico que guía y con el cual se trata de interpretar las acciones y significados que mediante un proceso de interacción desarrollan los individuos con otros, será el **Interaccionismo simbólico**. Elementos de este paradigma contribuyen a **describir, comprender e interpretar** como los pobladores del barrio Villa Reconciliación Norte desarrollan sus acciones e imprimen un significado a las mismas, que les permite mediante un proceso de interacción con otros percibirse como miembros de una comunidad política, en prácticas cotidianas.

Interaccionismo Simbólico

El Interaccionismo simbólico es una corriente de pensamiento que sitúa su teoría dentro de la Psicología Social y también con bases en la antropología. Su enfoque micro sociológico, se centra en lo particular y no generaliza; también se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación, de esa manera el individuo como ser social vive en interacción con otros individuos o grupos

sociales y con otros procesos de interacción que contribuyen de forma decisiva a la personalidad del mismo.

El Interaccionismo simbólico parte de un método de estudio participante capaz de dar cuenta del sujeto, concibe lo social como el marco de la interacción simbólica de individuos y la comunicación como un proceso social, a través del cual, se constituyen simultáneamente los grupos y los individuos.

Dos cosas importante de esta corriente de pensamiento quiero apuntar para este estudio; primero, el sujeto con capacidad de interactuar consigo mismo (Self) y la importancia de los significados y los símbolos en el comportamiento humano.

Muchos autores acuñaron esta corriente de pensamiento sin embargo se le atribuye a George H. Mead en 1937, ser uno de los fundadores más importantes en la construcción de este pensamiento y en atribuir a lo social la prioridad en su análisis. (Ritzer, George, 1993) *“explicar la conducta del individuo en términos de la conducta organizada del grupo social en lugar de explicar la conducta organizada del grupo social en términos de la conducta de los distintos individuos que pertenecen a él”* y por lo tanto la influencia que tiene el grupo con relación al desarrollo de los estados mentales de los individuos.

En ese sentido los líderes y lideresas sociales sujetos de nuestra investigación, como miembros de un grupo organizado de la comunidad dan, cuenta de sus acciones mediante un proceso de interacción social que les permite percibirse como miembros de la misma, lo que seguramente posibilita o da paso a la configuración de la personalidad del individuo, capaz de interpretar y ejercer acciones como también dar significado a las mismas.

Por su parte Alasina, M Rodrigo. (2001; 167) nos indica que *“Para el Interaccionismo simbólico, mediante la interacción permanente, vamos construyendo el sentido de las situaciones sociales de la vida cotidiana, que establecen lo que los demás esperan de nosotros y lo que nosotros esperamos de ello”*.

El enfoque epistemológico que proporciona la teoría del Interaccionismo simbólico, desde esa perspectiva micro sociológica se deriva de un paradigma interpretativo en el cual el investigador debería enfocar el mundo a través de los ojos del actor (Blúmer, 1966). Hay dos premisas fundamentales de la teoría del Interaccionismo simbólico que son necesarios apuntar para este estudio:

Los significados y los símbolos

Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite, además, trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas, facilitar la imaginación y la fantasía.

Y de ese modo los significados son producto de la interacción social, donde la comunicación juega un fuerte papel y se convierte en esencial, tanto en la constitución del individuo como en la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado y el significado, el indicador social que interviene en la construcción de la conducta. Es decir el valor de la comunicación en el proceso de la interacción es vital en la producción social de sentido y en el significado que los individuos imprimen a sus acciones, de esta manera las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos. (Carabaña J y Lamo de Espinosa E, 1977).

En las situaciones sociales el propio actor es una fuente de estímulos para su compañero, a partir del reconocimiento de la responsabilidad, por ese hecho y como ejercicio de auto-reflexión que le posibilite observar, como a su vez el otro es un estímulo para sí *“tiene que prestar atención a sus propias formas de actuar... que se convierten en condiciones para la continuación de sus propias acciones.”* (Giddens, 1990).

La importancia de los significados en el comportamiento humano parte del hecho que el significado es algo externo y social que el individuo aprende, es una intención objetiva que se aprende y así en ese sentido el símbolo tiene la misma significación para todos y se hace general. Es de esa manera que los pobladores del barrio Villa Reconciliación dan sentido a sus acciones comunitarias y sus percepciones, compartiendo en el proceso de interacción significados objetivos para el grupo que no compartirían al margen de esas relaciones .

El uno mismo (Self)

Otro aspecto importante del Interaccionismo simbólico es el concepto de uno mismo (*Self*), que según esta teoría se deriva del conocimiento de uno mismo o sea los individuos con un yo activo que nace de la interacción social con otros. En el caso que nos refiere los líderes comunitarios van perfilando una identidad propia que como líderes les es atribuida por las acciones que emprenden y que a su vez estas acciones son reconocidas por el grupo.

Varios actores han acuñado el concepto de *Self*, (George H. Mead; citado por Ritzer, G, 1993) dice *“que es la capacidad de verse a sí mismo como objeto social y que los humanos tenemos la capacidad de ser sujeto tanto como objeto y esto surge del proceso social y de la comunicación entre los individuos”*.

Y que el yo social autoconsciente es la capacidad de las personas de ponerse en el lugar del otro con el fin de actuar como esos otros actúan y verse a sí mismo como lo ven otros y que lo fundamental en este proceso es la acción social y las relaciones sociales. Es importante señalar que el proceso social es interiorizado en la experiencia de los individuos a través de la reflexión donde también se encuentra los valores más importantes para el sujeto que posibilita la creación de una personalidad definida.

Otro concepto es el de Charles H Cooley, que define *“el Self especular como la capacidad de vernos a nosotros mismos como vemos a cualquier otro objeto social, el Self se puede descomponer en tres elementos; el primero imaginarnos como aparecemos ante los demás, segundo que opinan ellos de nosotros y*

tercero un sentimiento de nuestro Self "(Ritzer, G, 1993; 233, 245) Desarrollamos un sentimiento de nuestro *Self* como consecuencia de imaginarnos como aparecemos ante los demás y que opinan ellos de nosotros.

El *Self* para Rosemberg es la totalidad de pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo como objeto. Implica una serie de motivaciones, de metas deseadas por los actores, entre las que destacan dos; la autoestima (deseo de pensar bien de uno mismo). Y la autoestima (deseo de proteger el *Self* frente al cambio o al mantenimiento de la imagen de uno mismo) (Ritzer, G, 1993)

Para Blúmer, un ser humano puede ser un objeto de su propia acción, actúa hacia sí mismo y guía sus acciones hacia otros sobre la base del tipo de objeto que es para sí mismo.

Son muchos los aportes de interaccionistas simbólicos que contribuyen a entender principalmente acerca del *Self*, sin embargo me parecen atinadas para el tema en cuestión abordar las consideraciones de Mead, Cooley, Rosemberg y Blúmer, para referirnos a las acciones concretas que los actores del Barrio Villa Reconciliación desarrollan y desentrañan en ese proceso de interacción.

Breve recorrido histórico de la definición de ciudadanía

Sobre la definición de ciudadanía ha habido a lo largo de la historia diferentes interpretaciones, lo que sí es válido distinguir que la definición ha tenido diferentes momentos que obedecen a contextos distintos en la historia y desarrollo de las sociedades, yo creo que en cada momento se ha querido aproximar, dar un sentido y valor a las acciones de los actores a fin de una convivencia que permita un desarrollo político, social, económico, jurídico , entre otros, dentro de un Estado para lograr un desarrollo integral, Estado – sociedad.

No siempre ciudadanía se concibió de la misma manera, en la tradición Romana se refiere como herencia ética antropológica con naturaleza jurídica (*civitas*).

Pocock, describe una concepción clásica de ciudadanía donde el ciudadano en la Grecia clásica, era partícipe en la vida pública y como detentador de una condición legal en Roma republicana e imperial. Si revisamos algunas concepciones que de alguna manera sirvieron de fuente teórica para la definición más próxima de ciudadanía encontramos:

Que para **Hobbes**: La condición ciudadana remitía a deberes y obligaciones. Todo ciudadano se llama súbdito del que tiene el poder supremo, para **Bodino** y **Montesquieu**, los derechos se remitían a la seguridad de la propia vida, de la familia y del domicilio. (Pérez Ledesma M, 2000).

Para **Rousseau**, el soberano es alguien que se concibe participando en la sociedad política, un individuo político que participa en la cosa pública. **Locke**, define al hombre poseedor de su derecho y libertad, hombre soberano, ciudadano vinculado a una sociedad política en la figura del Estado. (Pérez Ledesma M, 2000).

En nuestros días todavía se mantienen parte de esas ideas sobre las obligaciones del ciudadano: **Charle Merriman** dice, que lo que todavía se mantiene son los conceptos como deberes políticos, (el patriotismo, la lealtad, la obediencia a las leyes y el respeto al gobierno), para **Oliver y Heater**, también prevalecen las tareas morales, ya que los individuos son ciudadanos cuando practican la virtud cívica y la buena ciudadanía.

Se le ha atribuido a la revolución Francesa la invención de la ciudadanía moderna, pero antes de ella la nueva concepción aparece en los Estados Unidos, entre los partidarios de la independencia. En ambas revoluciones la ciudadanía estaba vinculada a los derechos reconocidos en las sucesivas declaraciones (en la declaración del año III se incluyó una declaración de derechos y deberes del hombre y del ciudadano) en especial a los derechos políticos, gracias a los cuales la condición ciudadana se definía por la liberación de la servidumbre política y por el compromiso activo, con la vida pública y la defensa de la revolución, que en el momento culminante de la revolución francesa los jacobinos defendieron que esta debía ser la identidad fundamental de todos los franceses en sustitución a las identidades tradicionales basadas en la religión, la condición social, la familia o la región.

A finales del siglo XVIII la visión sobre la ciudadanía, fue completada e incluso sustituida por otra en la que los derechos y en especial los derechos políticos, se convirtieron en el rasgo esencial de la condición ciudadana.

Muchos liberales del siglo XIX, dieron un giro hacia otros tipos de derechos y con ello hacia una nueva imagen de la ciudadanía.

Fue (Consart Benjamín, citado por Pérez Ledesma M: 2000) quien hizo la defensa de la libertad de los modernos frente la libertad de los antiguos, la libertad de los modernos estaba orientada a conseguir la independencia individual y la seguridad de los goces privados y más que en la participación política se apoyaba en una serie de derechos: *“el derecho de no estar sometido sino a las leyes, de no poder ser detenido, ni preso, ni muerto, ni maltratado de manera alguna por el efecto de la voluntad arbitraria de uno o de muchos individuos”*... el derecho de decir su opinión, de escoger su industria, de ejercerla, de disponer de su propiedad y aun de abusar si se quiere, de ir y venir a cualquier parte sin necesidad de obtener permiso, ni de dar cuenta a nadie de sus movimientos o sus pasos...”

Alguno de estos aspectos son todavía los que han generado mayores controversias en la definición de un nuevo planteamiento sobre el ciudadano.

Fue **Tocqueville**, con su experiencia americana que intentó hacer compatible la caracterización revolucionaria del ciudadano en cuanto al súbdito y liberado de la opresión política, con la libertad de los modernos o sea la igualdad política con la jurídica, tomando aspectos complementarios para una nueva identidad ciudadana, también añadió la perspectiva de una nueva igualación en las condiciones materiales de vida, como parte de una igualdad más plena. (Pérez Ledesma M, 2000).

Una reflexión moderna de ciudadanía

La reflexión moderna acerca de la ciudadanía parte de la concepción de T. H. Marshall, (1950) quien más ha aportado al estudio de *“ciudadanía y clase social”*, principalmente porque abre una nueva noción desde el punto de vista de la

sociología y la política social, para este autor la ciudadanía tiene tres elementos sustanciales civil, política y social, vinculado a las relaciones conflictivas entre ciudadanía y clase social. Marshall expone su visión del ciudadano...”**como detentador de derechos en condiciones de igualdad con el resto de los miembros del conjunto social**” y basa dos rasgos centrales en su planteamiento derecho e igualdad y define ciudadanía; “...**es aquel status que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones** “para el autor ciudadanía es status y es derecho, y cuando habla de status implica la pertenencia del individuo a una comunidad política y los derechos implican los sociales y políticos.(Marshall T.H, 1992).

Y luego se habla de los tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales en condiciones de igualdad con el resto de los miembros de la comunidad política, era el rasgo fundamental de una definición puramente descriptiva de la ciudadanía.

La definición de ciudadanía es un largo proceso que marca su recorrido por cada una de las etapas y donde se va abandonando la visión tradicional del ciudadano como sujeto de deberes y marcando una nueva definición centrada en los derechos.

Había una insistencia por los derechos, aunque no desaparecieron del todo las obligaciones, pero no hubo un equilibrio entre uno y otro, ya que siempre se inclinó más hacia los derechos. Poco que ver con la amplitud y rigor de las definiciones de los derechos civiles, políticos o sociales. Los derechos son más precisos porque todo individuo sabe lo que puede reclamar, sin embargo los deberes como los ya mencionados eran una abstracción irreal.

Para otros había que introducir otro tipo los derechos civiles económicos y un quinto grupo los derechos reproductivos.

Visto así no se consideraba que los derechos ciudadanos fueran conquistados en una medida por las luchas, o que los derechos no se conceden sino que se ganan y en la medida en que los resultados dependía de esas luchas y de la capacidad de acción de las fuerzas enfrentadas, la ampliación de los derechos era un proceso contingente abierto y no una evolución inevitable.

En la época moderna la ciudadanía nos remite concebirla dentro de un pueblo (llámese este conjunto de ciudadanos) donde los sujetos alcanzan un status referido a derecho y pertenencia dentro de una comunidad política en un Estado determinado.

Importante destacar la conquista de los trabajadores por el sufragio universal, los derechos de sindicación y huelga, era una demostración de la importancia de las luchas sociales en el proceso de ampliación de la ciudadanía, (**J.M.Barbalet**) fue el centro del análisis de ese proceso que desembocó en la generalización de la ciudadanía tanto civil, como política o social, la lucha de clases y de forma especial la presión de la clase baja había sido el motor fundamental. O sea que los nuevos derechos no fueron una consecuencia directa del desarrollo del capitalismo, aunque si, ayudara de forma indirecta al resultado final. También el análisis **Weberiano** fue decisivo en algunas explicaciones alternativas, en especial por la importancia otorgadas a las guerras, creación de milicias o ejército, en el proceso que llevó al reconocimiento de ciudadanía. (Pérez Ledesma M: 2000: 17)

Bryan Turner, acuñó que las guerras masivas en la edad contemporánea han reforzado la causa de la ciudadanía en la medida en que los Estados se han visto obligados a prometer mejoras en los derechos sociales y políticos tras el fin de la guerra y por la solidaridad que surge con las guerras entre grupos y clases sociales en conflicto.

En este último planteamiento se denota el rechazo al papel exclusivo a las luchas de clase, sino más bien encaminado al reconocimiento de la pluralidad de vías y protagonistas en el proceso de construcción de la ciudadanía.

El ciudadano con relación a la sociedad y al sistema político

En este sentido la ciudadanía es ejercida por el ciudadano inmerso en una sociedad y un sistema político determinado y en esa práctica encontramos ciudadanos activos y ciudadanos pasivos.

La tesis de **Hanna Arendt**, sobre las virtudes de la vida pública y las defensas de las democracias participativas, fueron insumo para una nueva propuesta del republicanismo moderno, principalmente en la definición de ciudadanía como “práctica (y no como status del modelo liberal individualista) y en la defensa de la acción política como *“la forma más elevada de vida común a que puede aspirar la mayoría de los individuos”*.

La crítica más fuerte que se le hace a la definición del ciudadano políticamente activo, no es que la vida que se nos describe no sea buena sino que no refleja la vida real de mucha gente en el mundo moderno. .. ***“En parte porque el poder del Estado no está de verdad en manos de los ciudadanos: pero sobre todo porque los individuos tienen muchas otras esferas de acción, otras muchas identidades que compiten con la actividad política”*** (Pérez Ledesma M, 2000).

Walzer (1982), reflexiona diciendo que en las sociedades modernas, complejas y altamente diferenciadas, la ciudadanía moderna carece de compromiso y devoción, ya que la política compite a la hora que se necesita tiempo y atención a la etnia, la clase, la religión o la familia y que estas cuatro formas de asociación no unen al individuo sino que lo separan.

Por tanto tres modelos presentan grandes contradicciones, entre sí principalmente en los lazos que unen al individuo con la sociedad, Habermas (1989) ha dicho: ***“que el componente republicano de ciudadanía no tiene que ver con la pertenencia a una comunidad pre política en la que la integración se alcanza por medio de la descendencia, la tradición y el lenguaje común; lo que es igual la identidad de una nación de ciudadanos, no es el fruto de afinidades étnicas ni culturales sino que se construyen a través del ejercicio activo de***

los derechos de participación y comunicación por parte de sus miembros.”

(Pérez Ledesma M, 2000).

En fin lo importante de la tradición republicana, no es tanto su teoría política bien definida sino el énfasis en el lenguaje de la ciudadanía y del patriotismo civil, al llamamiento de la participación ciudadana con el fin de evitar que las ciudades caigan en manos de los poderosos y arrogantes.

Como nos hemos referido al planteamiento de Marshall (1990) los rasgos fundamentales de las primeras definiciones de ciudadanía eran el derecho y la igualdad, con la aparición de los nuevos movimientos sociales y en particular las críticas feministas se ha definido el “multiculturalismo”, que refiere dos planteamientos diferentes, con grupos sociales distintos y plantean objetivos en parte diversos, pero que tienen en común la defensa de una “*política de la diferencia*”, frente a la concepción liberal y marshalliana de la ciudadanía como igualdad.

Desde la perspectiva de Iris Marion Young (1996) para superar la opresión y promover una verdadera democracia representativa no basta el reconocimiento de los derechos individuales desde la habitual perspectiva universalista, hacen falta medidas diferenciadas para los grupos oprimidos: como derechos especiales, medios institucionales o fondos públicos, ya que es importante prestar atención a las diferencias para hacer posible la participación y la inclusión.

Para los críticos al planteamiento de Young, este tipo de ciudadanía diferenciada lesionaba los principios liberales básicos, como la igualdad entre los ciudadanos y la neutralidad del Estado, y que debilitaba la función integradora de la ciudadanía. Lo que significaba que esa propuesta de ciudadanía diferenciada era impracticable en el terreno político.

Sin embargo Taylor (1992) nos dice que el multiculturalismo fomenta la particularidad, porque solo a partir del reconocimiento de la cultura particular del grupo, es posible el desarrollo de la identidad de los miembros del mismo.

Kymlicka (1996), define dos formas de diversidad cultural: unas minorías nacionales asentadas en el territorio antes de la integración al Estado cuyo objetivo es mantenerse como tales, conservar sus diferencias frente a la sociedad y la cultura mayoritaria y por otro lado grupos étnicos producto de la inmigración individual o familiar que desean integrarse y ser aceptados como miembros de pleno derecho de la sociedad a la que han inmigrado, siempre que al mismo tiempo se reconozca y respete su identidad. Para los individuos la cultura es importante ya que a través de ella pueden alcanzar su autonomía e identidad.

La preocupación por conciliar ambas cosas llegó hasta las Naciones Unidas, donde reconocen el principio de no discriminación, sin embargo esas declaraciones oficiales en las prácticas cotidianas no se cumplen y más bien los procesos de desarrollo que fomentan y apoyan esos organismos son cada vez más desintegradores individualistas y excluyentes.

Ciudadanía fragmentada

Una ciudadanía fragmentada significa la existencia de diferencias jurídicas y políticamente estables, significa que la igualdad formal y universal requiere hoy día ser articulada con el reconocimiento y la aceptación de las circunstancias especiales que están presentes en determinados grupos diferenciados, lo que no implica cuestionar la igualdad de todos los individuos ante la ley. Aun que es sabido que la igualdad universal en la que se basa la construcción del concepto de ciudadanía, no es ni ha sido real, limitándose más bien a los derechos de participación política.

La tradición política liberal moderna construye el concepto de ciudadanía desde las tensiones dialéctica de lo interno- externo con la finalidad de unir en una misma organización política a los que se consideran supuestamente y ficticiamente semejante, con la finalidad de separar a los diferentes, (los extranjeros), ciudadanía se identifica con nacionalidad (pertenencia e identidad nacional) unidad y soberanía del Estado nación.

Pero la existencia de grupos socialmente diferenciados dentro del mismo Estado, reclamando sus derechos y libertades a la vez que reclaman el reconocimiento y preservación de su propia identidad, develó que la ciudadanía tiende en determinados contextos sociales a la fragmentación y que las democracias modernas de alguna manera, aunque no de forma generalizada ha de reconocer algunos derechos de los grupos diferentes que más bien han cohesionado a la sociedad.

Derechos de ciudadanía de acción colectiva y democracia

Podemos partir diciendo que la acción colectiva, la movilización y la participación, son prácticas en el ejercicio de la ciudadanía democrática, expresada ya sea en la adquisición o anulación de derechos que fortalezcan o lesionen los principios básicos de la ciudadanía.

La ciudadanía es una forma de identidad colectiva y por lo tanto se crea y expresa alrededor del conflicto al producirse una interacción entre gobernantes y gobernados. **Los derechos de ciudadanía representan relaciones y procesos que necesitan ejercerse para percibirse y constituirse socialmente, expresa una relación entre dos partes, donde se manifiestan un conjunto de experiencias que permite expresar la pertenencia de diferentes categorías de personas a una comunidad política regulada por el Estado, una relación social que se manifiesta a través de un proceso político .** (Cruz Rafael, 1995).

La definición de Cruz es una de las más completas, ya que expresa que la ciudadanía es un proceso en el devenir de la historia, es una relación entre los ciudadanos y el Estado, es un ejercicio, que involucra diferentes categorías de personas, refiere un sentido de pertenencia y es una constante búsqueda, es creación de iniciativas, enfrentamientos que hacen de ella un proceso histórico, contingente y reversible.

Los derechos adquiridos por diferentes grupos sociales en diferentes etapas del desarrollo de las sociedades, han dado muestras del poder que se adquiere ante el Estado, los conflictos las alianzas y los procesos políticos han dado paso a la extensión de los derechos a otros grupos sociales que antes de la modernidad se concebían como excluidos.

“La ciudadanía es entonces una relación social de obligaciones y derechos mutuos entre gobernantes y gobernados “(Tilly Charles, 1995).

En los dos últimos siglos la ciudadanía ha estado inmersa en el proceso político que es la democracia, como forma de gobierno...” *la democracia es un proceso político que canaliza los conflictos sociales mediante la garantía y ejercicios de amplios y extensos derechos de ciudadanía, basados sobre todo en los diferentes mecanismos para la participación política de los ciudadanos y la protección frente a la arbitrariedad estatal.* “(Cruz Rafael, 1995).

Por lo que se supone la democracia es el espacio idóneo para ejercer la acción colectiva, donde los individuos puedan identificarse como partícipe y pertenecientes a esa comunidad política, sin entrar a discusión de los tipos de democracia que han existido en diferentes contextos histórico ni a la dualidad que existe en las democracias de hoy entre la teoría y la práctica; entenderemos la democracia como método para el ejercicio de la ciudadanía, **sin olvidar que la acción colectiva no institucional es vista de forma marginal en los procesos democráticos.**

En un repertorio nuevo de acciones colectivas, donde los individuos se identifican como partícipe de una identidad colectiva nos estamos refiriendo, a la ciudadanía democrática a la cual han contribuido en su construcción los nuevos movimientos sociales. (Cruz Rafael, 1995).

El ámbito en que se ejerce la ciudadanía es el Estado el cual entra en contradicciones y crisis cada vez que el modelo no funciona, la democracia como forma de gobierno incide en el ejercicio de la ciudadanía, el tipo de sistema político define de alguna manera la ciudadanía, de ahí no es casual que estemos

hablando de una redefinición que se aproxime a nuestras realidades y al nuevo contexto ya planteado y romper con el modelo liberal de ciudadanía lleno de contradicciones.

En nuestras condiciones la ciudadanía activa se remite a una participación del Estado y la sociedad civil redefiniendo las relaciones sociales, tomando en cuenta que el ámbito donde se redefinen muchas cosas se le ha remitido a la política y por lo tanto las relaciones se redefinen desde las élites.

De alguna manera esto también ha contribuido a fortalecer a la sociedad civil ya que la crisis de representatividad en que ha entrado la política ha posibilitado la apertura de espacios de participación donde también se redefines algunas situaciones más cotidianas. Lo político se hace sentir, en las contradicciones partidarias que quieren resolver sus antagonismos desde la esfera legislativa y legalizar sus acciones. Visto así los ambientes micro sociales son espacios idóneas para redefinir relaciones que dan pasos a acciones concretas en donde los ciudadanos imprimen sentido a lo que hacen.

Los derechos sociales

Los derechos sociales de la ciudadanía han sido modificados en su dimensión real y efectiva a través del tiempo, las necesidades sociales y los modelos de la política social han cambiado como resultado de dinámicas y presiones económicas sociales cada vez más complejas, sumado a esto la aparición de grupos sociales demandantes se han hecho sentir en los últimos tiempos.

El concepto de ciudadanía de post guerra hasta la crisis del estado de bienestar se había venido construyendo basada fundamentalmente por un lado desde la ciudadanía política con el derecho al voto y la participación política directa; y por otro lado de una ciudadanía social, basada en los derechos de bienestar.

Los derechos sociales y económicos se manifiestan así como la absoluta novedad en lo que se refiere a las declaraciones formales de derechos humanos y donde el Estado de bienestar afrontaba la reconstrucción social del sistema económico de

mercado desarticulado por las guerras mundiales quien actuaba como mediador entre las necesidades del crecimiento económico y las demandas sociales, así los derechos sociales y económicos “los derechos de bienestar” se convirtieron en derechos centrales y universales ejercibles. Resultado de la lógica de resolución del conflicto social, (Alonso Luis E, 2000).

Por lo tanto los derechos sociales se convierten en la función lógica de la intervención del Estado, tanto por las necesidades de reproducción social como por legitimación política, aun cuando el establecimiento de nuevas características de vinculación entre el Estado y la sociedad demarcan límites conceptuales como la relación entre lo global y lo local, público y privado y el modelo de producción flexible entre otros.

“La pérdida de autonomía de los Estados nacionales que antes regulaban fundamentalmente la ciudadanía en función de los derechos laborales y sociales, en estos momentos son incapaces de generar una cultura de seguridad y de la garantía laboral por que tienen que competir a nivel internacional con mercados cada vez más turbulentos y más dinámicos”, (Alonso Luis E, 2000). Por esa razón más que intervenir para generar situaciones mercantiles eficientes y atender antes que a los derechos de propiedad los derechos de bienestar hace que se despliegue una nueva codificación de ciudadanía, una ciudadanía que es de extrema fragilidad y que atiende más a la desigualdad económica que a la igualdad social, (Alonso Luis E, 2000).

También los derechos sociales han pasado por una fuerte reestructuración y redefinición citadas por Alonso Luis E (2000), la desmaterialización, individualización y fragmentación: Un primer momento de desmaterialización marcado por mantener derechos sociales formales sin crear una esfera de derechos distributivos sustantivos ni alterar los derechos de propiedad. Un segundo momento marcado por la individualización de los derechos sociales en donde se denota una sustitución de la ciudadanía social fundamentalmente sobre el colectivo y hasta universal de las necesidades históricamente construidas.

Y un tercer momento de fragmentación postmoderna donde los marcos comunes se han ido desarticulando en una dinámica de reducciones y de defensa de grupos y territorios afectados; desplegándose una dinámica de micro corporativista donde en ausencia de la razón social general son las razones particulares las que explican la situación real de los programas de intervención social.

Los derechos sociales siguen llenos de ambivalencias y contradicciones para el futuro de los mismos, pero también muestra posibilidades y desarrollo imposibles de eludir. (Alonso Luis, 2000).

Percepción

La percepción tiene varios orígenes teóricos, pero nos vamos a referir al Psicoanálisis, interesado por los aspectos simbólicos y afectivos de la cuestión donde se ubica el proceso cognoscitivo que permite interpretar y comprender el entorno. Es la selección y organización de estímulos del ambiente para proporcionar experiencias significativas a quien los experimenta, la percepción incluye la búsqueda de la obtención y el procesamiento de información.

Las palabras clave para definir la percepción son: *selección y organización*. Es común que personas diferentes perciban en forma distinta una situación, tanto en términos de lo que perciben en forma selectiva como en la manera en que organizan e interpretan lo percibido.

Las personas reciben estímulos del ambiente a través de los cinco sentidos: tacto, olfato, gusto, vista y oído. En algún momento específico todos presentan atención en forma selectiva a ciertos aspectos del medio y pasan por alto de la misma manera otros. Es ese sentido los ciudadanos del barrio Villa Reconciliación a través de sus actividades cotidianas organizacionales perciben y se perciben a sí mismo en el proceso de interacción social, organizando los estímulos seleccionados en patrones significativos.

La forma en que las personas interpretan lo que perciben también varía en forma notable. La interpretación de una persona de los estímulos sensoriales que recibe, conducirá una respuesta, sea manifiesta (acciones) o encubierta (motivación, actitudes y sentimientos) o ambas. Cada quien selecciona y organiza los estímulos sensoriales de manera diferente y, por lo tanto, llega a interpretaciones y respuestas diversas.

Los centros urbanos

La ciudad y el barrio no es solo el ámbito donde suceden cosas, sino que aparecen los individuos actuando, interactuando, tejiendo relaciones que conllevan un valor en sí mismo, como eje de asunciones, preconcepciones y disyuntivas; que de alguna manera representan o se representan de forma relevante o significativa.

“El barrio aparece, entonces, como realidad tangible y material como parte del imaginario; como práctica y como representaciones, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas.” (Gravano Ariel, 2003).

En ese contexto los asentamientos urbanos constituyen el espacio físico donde los ciudadanos ocupan viviendas, unidos por una trama de intereses y actividades, aparece como espacio físico parte de la ciudad, como componente de la reproducción material de la sociedad, como conjunto de valores compartidos socialmente y como identidad social atribuida y adscrita por los actores sociales.

Metodología

Definir la metodología en la investigación nos permite un orden en todo el proceso de la misma y en el cual el investigador tiene gran parte de responsabilidad, la fidelidad metodológica nos garantiza un estudio con mayor profundidad de la realidad a la cual nos aproximamos, este estudio se desarrolla bajo la metodología cualitativa basada en la perspectiva teórica del Interaccionismo simbólico proceso interpretativo clave para comprender la vida social de los pobladores del barrio Villa Reconciliación dentro del binomio individuo – sociedad, tomando en cuenta que la acción humana y su dinamismo es quien da continuidad a los procesos.

Desde la concepción epistemológica del Interaccionismo simbólico se utilizan conceptos sensibilizantes para el estudio del mundo real en donde los actores dirigentes de organizaciones sociales construyen realidades y son capaces de modificar o alterar los significados y símbolos que usan en la acción e interacción sobre la base de su interpretación de la realidad en un ambiente micro social, ya que se refiere a la conducta del individuo concreto; así como desde el subjetivismo: intenta comprender la experiencia subjetiva de los individuos.

Tipo de Estudio

Este tipo de investigación se dice exploratoria tomando en cuenta que existen pocos estudios al respecto y que esto puede ser la pauta para próximos esfuerzos en relación a otras disertaciones sobre la ciudadanía, se expone un estudio sin generalizaciones que a partir de conceptos sensibilizantes pretende una interpretación clave para comprender la acción que emprenden los actores sociales del barrio Villa Reconciliación en su contexto social real.

El predominio de la investigación estará marcado por el enfoque cualitativo, flexible y donde se trata de interpretar las percepciones de los ciudadanos en un tiempo determinado, este enfoque privilegia el análisis del mundo cotidiano y micro social.

Cualificar la información nos permitió encontrar el sentido que los actores imprimen a sus acciones y atribuir una explicación desde la construcción de sus realidades.

Aunque el predominio del estudio es cualitativo se hace uso de instrumentos cuantitativos como la línea de base elaborada por la fundación POPOL NA. (Managua, 2009) que constituyó una fuente exploratoria de datos importante.

El objeto de estudio es la percepción de ciudadanía y los sujetos de investigación de este estudio fueron: líderes y lideresas sociales de organizaciones comunales y gremiales que en el ejercicio de los derechos sociales articulan esfuerzos cotidianos y la unidad de análisis la constituye el barrio Villa Reconciliación ubicado en el distrito VI de la ciudad de Managua.

Criterios de selección de los informantes

Se define una muestra intencionada donde los sujetos de investigación juegan un papel importante entre los que se seleccionan actores sociales líderes de organizaciones comunales, gremiales o asociaciones, del barrio Villa Reconciliación, los criterios de selección están determinados por hombres y mujeres mayores de 18 años, que participan de las acciones en una organización social.

Las fuentes de información están dadas por informantes claves, como líderes de organizaciones sociales existentes en el barrio como fuentes de primera mano y por la línea de base elaborada como parte del programa de desarrollo social, económico y ambiental en Villa Reconciliación Norte, Subvencionado por la Comunidad de Madrid y ejecutado por ACSUR y su socio local, la fundación POPOL NA, (Managua, 2009).

Técnicas para acopiar la información

La recopilación de la información se dio en tres momentos:

Un primer momento donde se realiza la investigación documental que sobre el distrito # 6 existe en el distrito municipal, como diagnósticos elaborados por organizaciones que me permitieron una mejor caracterización del barrio. Entre los documentos consultados esta la línea de base realizada como parte del programa de desarrollo social, económico y ambiental en Villa Reconciliación Norte, Subvencionado por la Comunidad de Madrid y ejecutado por ACSUR y su socio local, la fundación POPOL NA, (Managua, 2009) ,como fuente importante de información.

Un segundo momento de la recopilación de la información es a través de la información brindada por actores sociales y las técnicas utilizadas fueron, entrevistas semiestructurada y grupos focales a líderes comunitarios, miembros y dirigentes de organizaciones comunales y gremiales o asociaciones que existen en el barrio considerando los criterios previamente establecidos. (Ver cuadro en anexos)

Análisis de datos

Se realizó el análisis de los datos recolectados a través de matrices que reflejan el verdadero sentido de lo expresado por los informantes a través de la cual se logra rescatar los conceptos sensibilizantes con los cuales se ha trabajado en la investigación, lo que facilita la riqueza del discurso oral así como también guarda las citas textuales que son producto de la acción y la interacción de los individuos.

Resultados

Los resultados que a continuación se presentan corresponden al testimonio inédito recopilado a través de las entrevistas y grupos focales, potenciando de esta manera el relato de los actores.

1.1. EJERCICIO Y GESTIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES

“Hace más de cinco años que trabajamos por este barrio, el comité barrial es reconocido”.

Hay un comité barrial donde se participa desde hace más de cinco años, este se encarga de coordinar las actividades que se hacen por el barrio, ya sea con apoyo de organizaciones, de la alcaldía o con recursos propios. Todas las entrevistadas son miembro de la directiva sectorial del barrio Villa Reconciliación, durante más de cinco años.

“Hace más de cinco años que trabajamos por este barrio, el comité barrial es reconocido”.

Las entrevistadas manifiestan que han desarrollado acciones para mejorar el barrio entre las más comunes son: recolección de basura, jornadas de salud, abatización, arborización limpieza del barrio y las aguas servidas, también en otros años se gestionaron casas y plan techo, otro trabajo desarrollado es el de concientizar casa a casa para que la gente se involucre y participe en las actividades, esto se hace por lo menos dos o tres veces al año. *“Pero el año pasado solo lo hicimos una vez por que los CPC están haciendo ese mismo trabajo sin coordinar con nosotros el comité barrial”*, manifestaron las entrevistadas.

El comité barrial es la organización comunitaria con mayor antigüedad en el barrio, también existen desde hace tres años la Cooperativa Vida y Esperanza de Villa Reconciliación Norte y la Cooperativa Regalo de Dios y hasta hacen poco tiempo los Comité de Líderes Sandinistas y los Consejo del Poder Ciudadano.

Las entrevistadas manifiestan también que en el comité barrial existe una responsable de los aspectos de la mujer y desarrollan acciones sobre salud reproductiva, principalmente tomarse la muestra para el PAP, al igual que capacitaciones sobre género, autoestima, ciudadanía, contraloría y como formular proyectos. *“Este año las acciones han sido menos por los CPC, ellos están haciendo lo que nosotros como comité del barrio hacíamos”.*

“Yo siempre participo en todas las convocatorias cada vez que me dicen. Aunque este año no hemos hecho mucho, lo más importante ha sido el PAP para las mujeres y las capacitaciones. Hemos tenido problema con los CPC, por que llegaron al barrio se apoderaron de la comunal y nos sacaron”.

“Hemos hecho cosas buenas y que le han traído provecho al barrio, hace cinco años que estamos organizadas y la gente ya nos conoce bien, nosotras funcionamos bien en las cosas que gestionamos”.

“La pista fue una gestión del comité pero terminaron dándoselas a los CPC pero son logros, las casas para la gente que las dio ACCSUR eso fue bueno”.

“Nosotros gestionamos la pista, antes eso era horrible era un camino y estábamos aislados de los otros barrios, hicimos un montón de gestiones logramos que vinieran al barrio y los ingenieros tomaron todas las medidas, pero la alcaldía ahora solo trabaja con los CPC y cuando hicieron la pista que nosotros gestionamos salió como un logro de los CPC, pero son logros de los cuales todos nos beneficiamos”.

“También gestionamos las casas para la gente más pobre del barrio con ese organismo ACCSUR, con ellos hicimos hasta un diagnóstico del barrio y eso fue muy bueno por que participaron directamente los beneficiarios y nosotros, aquí

todos somos pobres y hay gente del comité que es muy pobre y no se metió en la lista de las casas, ellas no cogieron casas, y la gente lo sabe y reconoce lo que hacemos”.

Por otro lado los dirigentes de la cooperativa Regalo de Dios manifiestan coordinar con los CPC y la alcaldía, sobre todo en lo que se refiere a la gestión de la escuela y las aguas negras del barrio.

“A las actividades nos convocamos nosotros mismos, el que quiere tratar o mira un problema lo puede hacer, también cuando nos invitan para algún proyecto, como la Popolna, El fondo Común”.

“Nosotros mismos nos convocamos, nos informamos y nos reunimos, ya sea porque alguien miro un problema para tratarlo y darle solución o porque hay organizaciones que traen proyectos y nos buscan, aquí cualquiera le da razón de nosotros o le dice donde vivimos. Ahora nos reunimos en la casa de cualquiera de nosotros, antes lo hacíamos en la comunal pero los CPC nos sacaron de ahí y la alcaldía los apoya”, manifiestan las dirigentes del comité barrial.

“La Popolna, ACCSUR y El fondo común nos han apoyado mucho, no solo con las casas sino también con camiones cuando hacemos limpieza en el barrio y las capacitaciones que nos dieron en la UPOLI eso estuvo bien nunca imaginamos ir a la universidad para ser capacitadas”.

Con respecto a donde se reúnen y que actividades comparten las entrevistadas manifestaron;

“Antes la comunal era una referencia de reunión y de actividades, pero ahora ya no”.

“Nosotros nos llevamos bien, todos trabajamos por igual siempre por el barrio, todos nos conocemos, antes cuando teníamos la comunal, nos reuníamos y hasta hicimos otras actividades recreativas, ahora que ya no tenemos la comunal ya no

tenemos donde hacer nuestras actividades, la relación entre nosotros es buena social y comunicativa pero no compartimos otro tipo de relación”.

En todas las entrevistas manifiestan que son muy unidos y que buscan ayuda para mejorar el barrio, que hacen gestiones de forma organizada

“Cuando hay problemas serios en el barrio, buscamos quien nos ayude...”

“Siempre nos organizamos para ir a solicitar ayuda, una vez gestionamos lo de la escuela que no hay en el barrio y los niños tienen que ir largo hasta el otro barrio para estudiar, fuimos al ministerio de educación conseguimos el terreno pero dijeron que no llenaba los requisitos, siempre buscamos quien nos ayude, en las cosas de salud nos ayuda IXCHEN, antes coordinábamos con la promotoria social de la alcaldía ellos nos ayudaban pero ahora que llegaron los CPC ya no, solo los reconocen a ellos”.

Los pobladores del barrio también son receptivos la farmacia por ejemplo les ayuda prestando un local para las muestras del PAP. *“Nosotros siempre solucionamos los problemas, la fundación POPOL NA nunca nos ha abandonado esa ayuda ha sido importante, nosotros siempre nos movemos, ahora va a mejorar nuestra gestión con esa capacitación que nos dieron en la UPOLI”.*

Las personas organizadas en el comité barrial se identifican con la población en la medida que se ejerce una acción no institucional y gestionan necesidades colectivas dando paso a un proceso de acciones colectivas que se reconocen a través de la movilización y participación, como una práctica de ejercicio de ciudadanía democrática.

Esta forma de acción colectiva deriva cierta identidad que no solamente se expresa en la gestión de los derechos sociales sino también alrededor de las contradicciones que se producen con las organizaciones más jóvenes, que si bien es cierto que todos son ciudadanos del barrio no se da entre ellos una interacción expresa.

En este ejercicio, que involucran diferentes categorías de personas, refiere un sentido de pertenencia y se manifiesta una constante búsqueda, es creación de iniciativas, enfrentamientos que hacen un proceso histórico, contingente y reversible, como lo manifiesta Rafael Cruz.

1.2. LO QUE SE CONOCE O RECONOCE COMO DERECHOS CIUDADANOS Y COMO SE TRABAJA POR LOS MISMOS EN EL BARRIO.

Al preguntar sobre si conocen cuales son los derechos ciudadanos las entrevistadas manifiestan:

“Sí, yo sé que todos tenemos derechos ciudadanos, todos los ciudadanos tenemos derechos, derecho a ser escuchado, a opinar y que se nos ayuden, que se nos capacite, a participar y gestionar, derechos también es la libertad de expresión y organización. Me enteré de nuestro derecho en la organización, leyendo la constitución, en las capacitaciones que nos han dado se habla de los derechos y platicando con otras personas”.

“Si, trabajamos por esos derechos y lo hacemos estando y gestionando en la organización. Pues participando y ayudando a los que tienen menos ejercemos nuestro derecho, nosotros gestionamos ante las organizaciones que nos apoyan, trabajando juntos, sin pleitos y en género de forma organizada”.

“Trabajamos por esos derechos involucrándonos más en el sector. Sobre todo en este de arriba que está más atrasado en relación a los otros sectores del barrio”.

“Los derechos los gestionamos ante las organizaciones, esas que nos apoyan y nos han apoyado siempre, se convierten en nuestros aliados, eso es importante porque si son nuestros aliados podemos acudir a ellos si hay problemas y cuando lo necesitemos, sobre todo con las instituciones del estado, es importante tener vínculos con las instituciones del estado, así hicieron en el barrio Los Laureles se

hizo una alianza con respecto a los planes de desarrollo, esto retroalimentó y fortaleció el PDC, (Plan de desarrollo comunal), se han unido para hacer planteamientos en común. Esto aquí no se ha hecho, se iba a hacer pero después no lo hicimos. Hasta el momento ante un problema en común no nos hemos aliado”.

“No nos hemos coordinado hasta ahora, por el problema de la casa comunal que desarticulo todo, no porque nosotros queramos, nosotros siempre nos reuníamos, pero como que ya nuestras voces no se escuchaban igual”.

“Por eso no se continuó con el mismo esfuerzo, pero si ahora nos uniéramos, todos (CPC, Comité barrial, CLS, etc.) haríamos mayor fuerza para ser escuchados y lograr una respuesta más rápida, para todas las necesidades. Ejemplo: el problema de la delincuencia. No hay que ver distingo político o enojos, hay que unirse porque somos un barrio, tenemos los mismos problemas, hay que dejar las diferencias ideológicas, en el comité barrial aprendí a valorarme y ahí me forme, ahora trabajo con ellos (CPC) por un bien común ellos me solicitaron y trabajo por mi barrio. La idea no es jalar para un lado y para otro, no perjudicamos a los partidos políticos ellos viven bien nosotros, no”.

“Yo lo digo porque nací en el comité barrial, ahí me forme, ahí aprendí a valorarme como yo soy, y no tengo pena de decirlo, lo digo aquí y en cualquier parte, trabaje 3 años en el comité y ahora tengo 1 año de estar trabajando en los CPC. No por un bien mío si no por un bien común de todo el barrio, sí ellos me solicitaron que trabajara con ellos, claro que si ¿porque no? quizás no soy sandinista, pero eso no tiene nada que ver, yo estoy trabajando por mi barrio”.

“Sí, es verdad que la unión hace la fuerza, pero el problema es que hay ciertas personas, que te tachan porque te apoya una organización o porque es MRS, en las organizaciones del estado no te permiten si no estás en los CPC, si sos del comité barrial te dicen no hacete a un lado, hace poco tuvimos un cabildo y nosotros hablamos con la alcaldesa y le explicamos que somos un CCB sin distingo de ideología política, que necesitamos ser escuchado, sea cual sea el

gobierno y partido político, el comité barrial trabaja por el bien común sin necesidad de cobrar nada, el comité siempre ha ido a hablar con las autoridades para trabajar juntos y ellos dicen que si del diente al labio, trabajamos como siempre pero, tenemos el problema que si el comité barrial quiere hacer una gestión te apartan para dejar pasar al CPC”.

“Si todos nos unimos, nos escuchan porque somos un barrio. Aunque es verdad que ahorita reconocen a los CPC, porque ese es el partido el que está en el gobierno ahorita y hacen caso omiso a otras organizaciones que no sean los CPC, o el partido que representan, yo estoy de acuerdo con que no es lo correcto que el gobierno solo haga caso a esas organizaciones, pero hay que unirse. Ellos también tienen la iniciativa por el barrio, si cambian las autoridades quizás el nuevo gobierno aunque no me caiga bien, quizás se pueda hacer la alianza y trabajar, salimos adelante y miramos el progreso”.

Desde sus propias experiencias, los ciudadanos del barrio manifiestan conocer los derechos que como ciudadano tienen y no se puede negar que el vínculo con organizaciones sociales que les han capacitado, les ha contribuido a conocer y reconocer los derechos sociales basados en derechos de bienestar, por lo que se puede interpretar que los ciudadanos del barrio trabajan y ejercen sus derechos como una opción espontánea de individuos que va más allá de la participación política directa y el derecho al voto, sino más bien producto de relaciones y procesos que necesitan ejercerse para percibirse y constituirse socialmente.

Al margen de las contradicciones, los ambientes micro sociales en este caso el barrio Villa Reconciliación son espacios idóneos para redefinir relaciones que dan pasos a acciones concretas en donde los ciudadanos imprimen sentido a lo que hacen.

Si bien es cierto los procesos políticos van definiendo de alguna manera la relación de los ciudadanos con el estado, este a su vez modifica el modo de intervención y podemos ver que la relación de las organizaciones vinculadas a una estructura partidaria están a su vez en estrecha relación con el estado y eso

no ha favorecido las relaciones de los grupos sociales territoriales, sin embargo los ciudadanos del barrio asumen que en los procesos democráticos la ciudadanía es una relación entre el estado y los ciudadanos y por lo tanto se debe mejorar la relación con las instituciones y con las mismas organizaciones partidarias .

1.3. LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y EL SIGNIFICADO

“Participo por amor y responsabilidad con el barrio. Tengo 19 años de estar aquí y este es mi barrio”.

“Me gusta ver el progreso y que la gente viva de forma más humana. Creo que la gestión que hemos hecho es positiva, se ven los logros y reconocen a los líderes, la gente reconoce lo que hacemos, nosotros convocamos y la gente asiste. Los logros es que la gente es receptiva, se moviliza por lo que quiere, hemos tenido desarrollo, me gusta participar porque me gusta ayudar a los demás, me gusta que la gente esté mejor, ayudé con el plan techo y mire mi casa, yo no fui beneficiada. Las gestiones son buenas porque se miran y la gente las reconoce a un que creo que ha bajado la participación con la llegada de los CPC”.

“La gente sí se moviliza cuando miran que uno les cumple y cuando miran que somos serios y nos preocupamos por el barrio. No han sido indiferentes cuando los hemos convocado, la gente no es indiferente participan, ahorita han respondido con la capacitación y con los exámenes de PAP, los logros movilizan al barrio, con lo de las casa ahí estábamos todos pero este último año hemos estado un poco inactivos. Pero si hay proyectos ahí estamos”.

“Las acciones movilizan a la gente pero alguien tiene que ayudarnos con recursos, la gente participa, ha decaído pero participan, las últimas gestiones aprobadas, fueron la construcción de la calle, recolección de basura, por ejemplo antes no entraba el camión de la basura, ahora el camión entra dos veces a la semana, se han erradicado basureros, se obtuvo respuesta positiva con lo de la calle de la

Kativo. No se logró completar el encunetado, la meta era tres calles pero solo se logró una, pero necesitamos ayuda solos no llegamos a ningún lado”.

“Se han hecho gestiones, se gestionó ante la Pepsi para resolver en este sector el problema de las aguas negras y nos construyó un puente en el cauce, con recursos de esa empresa que es privada”.

“Para la construcción de la calle se coordinó con la zona franca El tránsito, quien apoyó con dinero para pagar la mano de obra y puso trabajadores, la alcaldía ponía módulos, esta gestión la realizó el comité comunal barrial”.

“Se han solicitado las aguas negras pero no se ha logrado nada, primero no había para pagar el estudio, después que se tenía que desalojar a una gente y no se podía, esto limita meter la tubería, probablemente en marzo arranca el proyecto según los CPC”.

“Hemos participado en los cabildos, las que andábamos hablamos, las capacitaciones me dieron valor para hacerlo, le dijimos a la alcaldesa que necesitábamos con urgencia las aguas negras, el mejoramiento de calles, la construcción de escuela, la escrituración y mejoramiento de casas, nos dijo que teníamos que presentar el proyecto en papel y en eso estamos trabajando y así ver cuando nos contactamos con ella y le entregamos el trabajo”.

“En el 2011 no participamos en los cabildos, hubo intento de participar, pero se frustró por el cambio de hora y fecha, a todos los líderes les pasó eso, se vieron limitados a participar por que cambiaron la hora y fecha y cuando lo hicieron se adelantó la hora, de las 5 a las 3 de la tarde. La alcaldía se encargó de movilizar a la población, solo garantizando la participación de algunos representantes de los CPC, pero la gente se hace presente cuando se le llama”.

“Ha habido situaciones en las que se nos ha limitado a participar por los cambios de fecha y hora por parte de la alcaldía, no conocemos que las otras organizaciones asistan a los cabildos; las iglesias ayudan a los niños y jóvenes pero no asisten no participan, ellos hacen sus propias gestiones para ayudar”.

“A la gente le gusta asistir a cabildo, hasta se quedan esperando bus cuando tenemos oportunidad de conseguir uno y se llena, los pobladores apoyan con la asistencia a cabildos, porque en ese momento es un espacio para demandar y la gente aprovecha ese espacio”.

“Cuando hay problemas se organiza la gente, se hacen grupos y se va a solicitar ayuda, por ejemplo la quema del transformador, se organizó un comité y se fue a gestionar a unión FENOSA, éste dijo que por lo menos la mitad debería estar al día con sus pagos, nos movilizamos, se pidió una colaboración y la gente la dio, se hizo arreglo de pago para alguna gente, para que unión Fenosa llegara a resolver el problema del transformador, siempre estamos gestionando”.

Como podemos observar en el relato de los actores, las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas, es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite, además, trascender el ámbito y capacidad de resolución de problemas, facilita la imaginación y así tiene la misma significación para todos y se hace general a partir del reconocimiento.

En la práctica concreta los líderes sociales que trabajan por las condiciones de vida del barrio manifiestan un sentido de apropiación del mismo, que les imprime dar sentido a las acciones que desarrollan y valorar de forma positiva la gestión que realizan, la responsabilidad y compromiso que asumen de forma espontánea proporciona sentido y da significado a lo que hacen. Es decir, los significados son producto de la interacción social, esa relación y comunicación que se mantiene pese a las dificultades organizativas que presentan, es esencial, tanto en la constitución del individuo como en la producción social de sentido.

En la medida que la población responde al llamado de la participación es fundamental el proceso de interacción, de tal manera que permite que los líderes del barrio transformen los significados en función de sus expectativas y propósitos.

Es de esa manera que los pobladores del barrio Villa Reconciliación dan sentido a sus acciones comunitarias, compartiendo en el proceso de interacción significados y objetivos para el grupo, que no comparten al margen de esas relaciones.

1.4. PERCEPCIÓN DE LOS POBLADORES COMO MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD POLÍTICA.

“Si claro todos los ciudadanos tenemos derechos”.

Las entrevistadas manifiestan y reconocen que todos tenemos derechos ciudadanos, derecho a ser escuchado, a que se nos ayuden, que se nos capacite derechos a participar, gestionar a opinar como también libertad de expresión y organización. *“La capacitación es importante al igual que la organización ahí me entere de la constitución, leyéndola en las capacitaciones y platicando con otras personas en la organización”.*

“Nosotros trabajamos por algunos de esos derechos en el barrio, lo hacemos estando en la organización”.

“Si, trabajamos por esos derechos participando y ayudando a los que tienen menos, hacemos gestiones ante las organizaciones que nos apoyan y ante la alcaldía, aquí nosotros trabajando juntos, sin pleitos, y en genero de forma organizada, si trabajamos por esos derechos involucrándonos más en el sector sobre todo en este de arriba que está más atrasado en relación a los otros sectores del barrio, los derechos los gestionamos ante las organizaciones primero gestionamos ante nosotros mismos y luego ante los organismos que nos ayudan”.

“En beneficio de los jóvenes se hacen cosas importantes por parte de los CPC, se organizó la juventud sandinista, los jóvenes se están movilizand, se hizo un proyecto de becas, y ellos lo están administrando para estudiar en el vocacional,

antes las gestiones la hacían los adultos, ahora los jóvenes están haciendo sus propias gestiones, respaldado por los CPC, también están gestionando su cédula”.

“Por el comité barrial se gestionó y se les dio becas a los jóvenes en don Bosco y en la comunal se le dio a un grupo de mujeres cursos de belleza”.

“En beneficio de los niños, ninguna organización ha realizado gestiones, se tenía un grupo de futbol, actualmente los CPC realizaron un pre escolar en educación temprana, allí van desde los bebés y es gratis, CAPRI estaba trabajando en este pre escolar de 0 a 5 años, pero luego se retiró. Lo del pre escolar es bueno porque hay muchas madres solteras que tienen que trabajar para dar de comer a sus hijos y así tienen donde dejarlos, también se gestionó un puesto médico con el MINSA. Pero sería bueno ampliar el espacio ya la comunal es muy pequeña”.

“Ahora hemos mejorado la forma de hacer las cosas, nos enseñan más elaboradamente, antes solo teníamos los conocimientos prácticos, intuitivo, eran empíricos, antes lo hacíamos sin saber, sin haberlo estudiando, hacíamos censo, llevábamos a las autoridades u organismos a recorrer el territorio para mostrarles las necesidades. Ahora podemos escribirse y a quien dirigirse, antes no podíamos plantearlos, teníamos conocimientos prácticos, pero no sabíamos las rutas de gestión y formas de presentarlo”.

“Quizás podíamos saber las instancias responsables donde debíamos hablar, pero elaborarlos es difícil. Lo hacíamos de tú a tú. Como líder se tienen esos conocimientos, pero los que no somos no lo tenemos, ahora estamos aprendiendo haciendo mejor las cosas”.

“Quizás podíamos hacer la gestión, pero con quien hablar, pero no sabíamos cómo exponerlo, no sabíamos cómo hacer el planteamiento, para llegar con base, y así hacer incidencia para que nos puedan escuchar”.

“Si lo hacemos solo de boca y quizás te pueden escuchar pero no te dan respuesta de inmediato por que no hacemos bien el planteamiento”.

“Inclusive hicimos el intento con un ingeniero de ENACAL, para desarrollar un plan de las aguas negras, pasamos todo el día con el ingeniero en esto. Llegar a esos espacios nos da conocimiento, porque uno dice que es necesaria el agua negra pero estas no son como las potables que van por presión, las aguas negras van por gravedad y todo eso lo hemos aprendido y eso le da valor a nuestra incidencia”.

“Me gusta participar porque me gusta ayudar a los demás, me gusta que la gente esté mejor, ayudé con el plan techo y mire mi casa yo no fui beneficiada. Las gestiones son buenas porque se miran y la gente las reconoce”.

“La gente si se moviliza cuando miran que uno les cumple y cuando miran que somos serios y nos preocupamos por el barrio. No han sido indiferentes cuando los hemos convocado. Los logros movilizan al barrio, con lo de las casa ahí estábamos todos pero este último año hemos estado un poco inactivos. Si hay proyectos ahí estamos. La gente no es indiferente participan ahorita han respondido con la capacitación y con los exámenes de PAP. Las acciones movilizan a la gente pero alguien tiene que ayudarnos con recursos”.

“Hemos participado en los planes de desarrollo del distrito hemos asistido a los cabildos como ciudadanos que somos, siempre hay problemas con esos espacios de participación, una vez nos convocaron vinieron los buses y cuando llegamos ya había terminado pero si se nos deja ahí estamos”.

“La ciudadanía es la comunidad, somos todos nosotros, la ciudadanía somos nosotros mismos, los pobladores, la conformamos todos”.

“Nosotros los ciudadanos tenemos que resolver nuestros problemas, claro con apoyo, con ayuda de los organismos que nos han apoyado siempre, la alcaldía tiene responsabilidad en esto. La ciudadanía somos nosotros los ciudadanos, donde convivimos, donde estamos en esta patria chiquita, los que vivimos aquí nosotros mismos organizados, las personas”.

“La comunidad es un conjunto de personas, somos nosotros mismos. Tengo 16 años en este barrio y no me cambiaría, sería volver a empezar ¿y los amigos? la comunidad es donde como, lloro, vivo, es todo lo que es armónico, la comunidad es mi barrio”.

“Nosotras le hacemos frente a los problemas si la gente se involucra, la relación de la organización con la comunidad es buena sobre todo porque nos conocen como líderes y nos respetan, con las otras organizaciones no sé, creo que la relación es más política”.

“Los otros barrio al sur, del otro lado de la villa tienen más progreso, aquí la participación es más lenta, allá han tenido más progresos por vínculos políticos, la villa de acceso que se hizo o sea la pista es buena nos beneficia a todos, nosotros participamos en la gestión, pero la hicieron porque ahí se mueve el presidente, esa pista le da más valor a la villa”.

“Se hace frente involucrándose y preguntando, golpeando puertas ante las instituciones sino no se acuerdan de nosotros, la alcaldesa vino al barrio y pregunto si aquí había pobreza, imagínese. Somos vecinos solidarios que compartimos, pero también hay egoísmo, prueba de ello es que los CPC y nosotros tenemos diferencias, aunque si me dicen a mí que trabajemos juntos yo lo haría, creo que ellos se están dando cuenta de la importancia de los líderes”.

“Hay diferencias en relación con otros barrios pero es material ha habido proyectos que los han beneficiado más, eso así es”.

“La participación es importante y si todos estamos juntos es mejor, incluyendo a los CPC. Tenemos buenas relaciones con los pobladores no así con otras organizaciones como los CPC, CLS y la juventud. Los barrios del sur tienen más desarrollo yo me alegro por ellos, nosotros estamos en desventaja con esas organizaciones porque ellos tienen más recursos y más apoyo”.

“Tenemos derecho de hacernos escuchar y ser escuchado, la voz de las mujeres vale ante cualquier organización, debemos de imponer nuestras necesidades ante

cualquier gobierno. Necesitamos ser escuchados y que nos respondan sin distinción de color político partidario aunque no pertenezcamos a las organizaciones de gobierno. El problema no es Daniel, los problemáticos son lo que vienen a mandar a los más bajos rangos”.

“Deber es identificar problemáticas gestionarla y resolverla, ver y reclamar, buscar solución a un problema”.

“El derecho a ser escuchada como pobladores necesitados, derecho a organizarnos. Son deberes y derechos como los niños, si no cumplís tus deberes no tenes derechos. Para exigir derechos debemos de cumplir deberes”.

Las experiencias significativas que los líderes y lideresas comunitarios han ido acumulando a través de ese proceso organizativo en que se han visto inmerso, les permite interpretar y comprender el entorno de una manera particular, ya que en ese proceso cognitivo las ideas sobre ciudadanía se nutren de la experiencia, de la información que perciben en forma selectiva de las organizaciones con las cuales interactúan y se han preocupado por capacitarlos, como también de lo que interpretan, esa interpretación se refleja en una práctica cotidiana en un saber hacer, en un sentimiento de pertenencia a su comunidad, al barrio principalmente.

“El barrio aparece, entonces, como realidad tangible y material y como parte del imaginario; como practica y como representaciones, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas” . , (Gravano Ariel, 2003).

En ese contexto los ciudadanos del barrio Villa Reconciliación comparten algo más a la reproducción material de la sociedad, comparten un conjunto de valores compartidos socialmente y una identidad social atribuida y adscrita por los actores sociales.

La relación de las organizaciones del barrio con las instituciones del estado o de la comuna no logran armonizar acciones que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía en función de los derechos sociales, en estos momentos son

incapaces de generar una cultura de seguridad y de garantía por que tienen que competir a nivel interno por espacios cada vez más turbulentos y dinámicos a la vez.

1.5. DE LAS EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS SOCIALES.

“Lo que más me ha gustado es la experiencia de socializar, hablar en público y todas las capacitaciones que he tenido. Participo por mejorar las condiciones de pobreza de los que tienen menos que yo”.

“He aprendido sobre mis derechos, las capacitaciones han sido buenas ahora sé cómo hacer proyectos, planificación, me ha gustado trabajar con las mujeres, ver cuánto saben ahora de sus derechos, como se empoderan como aumentan su autoestima. Lo que más me gusta de participar es que la gente mejore, me gusta relacionarme con otras personas y me he capacitado mucho y eso es bueno porque una crece en conocimiento. Lo que más me gusta es trabajar por la gente que más necesita, una se siente bien por los otros”.

“La gente lo valora bien, sobre todo cuando hay acciones que les beneficia directamente, los CPC pusieron el puesto médico y el CICO y eso es bueno. En el barrio hay más organizaciones, los CPC, CLS y la juventud sandinista, que empezaron a trabajar el año pasado. La gente valora muy bien el trabajo de las organizaciones, han aumentado las organizaciones están ahora las organizaciones sandinistas y de la iglesia, en los últimos años están tomando fuerza en el barrio”.

“La gente responde pero no hay más que antes, la comunal era como un centro de referencia que ahora no tenemos. Nosotros promovemos los derechos sociales, no todas promueven los derechos sociales por que no van a todos lados, todo lo

que hacemos son derechos que la población tiene, las otras organizaciones no promueven derecho son políticas”.

“Hay participación, porque hay más organizaciones, los beneficios no son para todos, nosotros si promovemos y trabajamos por los derechos sociales”.

“Por el comité barrial se les dio becas a los jóvenes en don Bosco y en la comunal cuando la teníamos se le dio a un grupo de mujeres cursos de belleza eso es promover derechos sociales”.

“Me gusta la experiencia de participar, en la práctica no es diferente, pero, ahora más específico, ahora sé hacer un planteamiento, un mapeo, como hacer un plan, ver los pro y los contra, en ese aspecto pero en lo que es trabajar no me están diciendo nada nuevo siempre lo hemos hecho, porque venimos desde hace bastante trabajando en el barrio, pero ahora es más teórico, como dirigirnos a las personas. Antes hacíamos las cosas sin conocer, ahora estamos más capacitados por lo tanto los resultados son mejores, pero seguimos mejorando, la organización es fundamental”.

“La experiencia de participar es importante, ahora sabemos gestionar mejor, hacer mejor las cosas, donde acudir, como incidir”.

Conclusiones

A través del tiempo los derechos sociales de la ciudadanía se han venido modificando teniendo como base fundamental las necesidades sociales, los modelos de políticas sociales y la aparición de nuevos grupos sociales demandantes, así la ciudadanía se redefine en un contexto complejo, en un proceso dicotómico entre la teoría y la práctica.

En el barrio Villa Reconciliación encontramos un espacio de sujetos poseedores de derechos con una experiencia y con vínculos asociativos identitarios impregnados de significados, que se refleja en las actividades ciudadanas sobre una realidad concreta y que es la fuente de sentido en la vida pública, que va más allá del rol de electorado y que trasciende hacia una ciudadanía autónoma, que gestiona, ejerce sus deberes y derechos, separado del poder y desde la cotidianidad.

Las prácticas y las expresiones variadas de gestión dan paso a un reconocimiento y una mayor visibilidad en el desempeño que va más allá de las contradicciones ente los actores, dando paso a una participación ciudadana vecinal en un proceso ligado a la construcción de una ciudadanía autónoma que responde a un ejercicio espontáneo, vinculado más bien con una realidad que les aqueja y que se agudiza, la nueva pobreza y la exclusión.

En esta investigación se destaca desde un ambiente micro social, el barrio y desde los actores, ciudadanos de Villa Reconciliación, que la dimensión de ciudadanía se percibe y ejerce como una forma particular de acción colectiva llena de significados y que los procesos en la construcción de la misma a través de sus prácticas cotidianas como miembros de una comunidad política tienen un significado particular.

Las relaciones entre los miembros de la comunidad y la organización misma en las que socializan, van creando un vínculo vecinal de colaboración y ayuda mutua por los problemas de su entorno, de esa manera van construyendo los espacios idóneos pese a las contradicciones que se desarrollan en el barrio entre las organizaciones partidarias y comunales.

Así el barrio se reconfigura como un espacio social construido a partir del ejercicio cívico de participación aun y cuando están desprovistos de los recursos más elementales que les imposibilita el goce y disfrute de sus derechos como ciudadanos.

En el proceso de construcción de ciudadanía no podemos ignorar el hecho de que nuestras sociedades no son homogéneas, por el contrario por distintas razones históricas, geográficas, de colonización, de desarrollo económico, de dependencia entre otros muchos factores tienden a hacer diferentes, multiculturales y pluralistas. La pregunta ahora es: ¿Cómo articular esos elementos reales de la sociedad, sin fomentar la particularidad y la desintegración, sin negar la importancia que reviste la cultura para las sociedades ya que es un elemento integrador que proporciona identidad y autonomía o sea sin poner en peligro los valores de la vida comunitaria?

Sin embargo en la realidad del barrio Villa Reconciliación, se presenta una característica muy particular y es que la conformación del barrio se da en el marco de reasentar a desmovilizados de la contra revolución y retirados del ejército, que por gestionar sus derechos sociales han sido capaces de trabajar creando una identidad de barrio y de pertenencia al mismo y donde los valores de la vida comunitaria se fortalecen.

Esta aproximación a la realidad nos permite con toda legitimidad preguntarnos;

¿Podríamos reconstruir la ciudadanía retomando a Hobbes en cuanto a los derechos y obligaciones, sin ser súbditos del que detenta el poder, o a Rousseau y considerar al individuo político inmiscuido en la cosa pública como parte de una

sociedad política sin partidizarse, a Locke que vincula la ciudadanía a una sociedad política en la figura del Estado sin que pierda su autonomía, o articular deberes y derechos sin que un ámbito invada al otro, o uno en detrimento del otro? Podremos retomar lo que para Troqueville fue importante introducir en el concepto de ciudadanía, elementos de derechos políticos, sociales y civiles, si es tan difícil encontrar el equilibrio entre ellos.

¿Cómo introducir la ampliación de derechos a la que se refiere Anthony Giddens, si cada vez se recorta las políticas públicas concernientes a políticas sociales y se acude a procesos contractuales que lesionan la colectividad, además la competencia que existe con la actividad política y partidaria que no contribuyen a encontrar causas integradores?

Creo que el testimonio de los líderes del barrio nos enseñan que en la vida cotidiana y en los ambientes microsociales la percepción de ciudadanía se construye partiendo de una práctica social, de una acción colectiva marcada de significados y de sentido de pertenencia que va más allá de diferencias partidarias y que las relaciones que se establecen superan los antagonismos y la subordinación.

Donde no existe mayor preocupación sobre la diferencia entre los derechos sociales políticos o civiles, donde la comunidad es el barrio, la ciudadanía somos todos, los derechos se gestionan y la gestión misma es un deber.

Recomendación

Después de haber tenido la experiencia particular de hacer una aproximación a una realidad concreta en el barrio Villa Reconciliación y tratar de interpretar los esfuerzos cotidianos de los actores sociales que les permiten desarrollar procesos interesantes y en donde además de dar respuestas a los objetivos trazados por esta investigación, me surgen otras interrogantes validas en un proceso de encuentro de búsqueda y reflexiones. Trataré entonces de citar algunas recomendaciones que pueden contribuir a mejorar los esfuerzos de gestión, organización, relación y percepción de lo que hacen.

Es innegable que existe una riqueza y un saber hacer importante en los ciudadanos y un fuerte sentido de pertenencia, de significado que se nutre de una experiencia y espontaneidad genuina, propia de la solidaridad y el reconocimiento de la comunidad.

El barrio y los actores son variables importantes a seguir estudiando en los ambientes micros sociales ya que estos son portadores y productores de conocimiento.

- Desde la academia, es importante que se siga profundizando en las reflexiones que produjo esta investigación , que podrían dar paso a nuevos estudios sobre ciudadanía, ya que esta puede ser interpretada desde contextos y percepciones distintas , la sociología política puede darnos diferentes enfoques epistemológicos de la cuestión .
- Cuando incursionamos en una realidad y nuestras reflexiones se aproximan a interpretar percepciones, analizar procesos y valorar experiencias, los retos para la sociología se extienden y el continuar la búsqueda se convierte en un compromiso. De ahí que los estudios sobre ciudadanía, estado, actores sociales, democracia seguirán teniendo vigencia.

- Para los líderes y lideresas que a diario construyen procesos en la construcción de ciudadanía gestionando derechos y asumiendo deberes en espacios comunitarios, es importante valorizar las alianzas con las organizaciones partidarias que les permita mejorar la gestión y fortalecer los vínculos identitarios.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias para potenciar las experiencias individuales el reconocimiento y liderazgo que han logrado hasta hoy.
- Sistematizar las experiencias organizativas que permitan retomar las prácticas en el ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadanos.
- Mantener los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil que les han apoyado con proyectos comunitarios y en la formación de los líderes para mejorar la gestión, como también con las autoridades de la municipalidad y las instituciones del estado.

Bibliografía

Alonso Luis E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid. Fundamentos

Alonso Luis E. (2010). *El debate sobre la ciudadanía social*. Madrid. Universidad de Madrid.

Benedicto J y Moran M L. (2003). *Aprendiendo hacer ciudadano: Experiencias sociales y construcción de ciudadanía entre jóvenes*. Madrid .Instituto de Juventud.

Berger, Peter L. y Luckmann Thomas. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. Decimoquinta Reimpresión.

Blumer H. (1992). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona. Hora DL

Carabaña J y Lamo de Espinoza E. (1997). *La teoría social del interaccionismo simbólico" Análisis y valoración crítica*. Reis

Cheresky Isidoro. (2011). *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Buenos Aires. Prometeo libros.

Cortina Adela. (1977). *Ciudadanos del mundo*. Hacia una teoría de la ciudadanía Madrid alianza.

Cruz Rafael. (2000). *Globalización ciudadanía y derechos humano*. Capítulo 8
“Ciudadanía y democracia. Madrid .Segovia.

Fariña Dulce María. (2000). *Globalización ciudadanía y derechos humano*.
Capítulo 9 “Ciudadanía” Madrid .Segovia.

Giddens, Anthony. (2002). *Sociología*. Cuarta Edición. Madrid, Alianza Editorial.

Gravano Ariel. (2003). *Antropología de lo barrial*. Buenos Aires Argentina.
Espacio.

Hernández Sampieri, Roberto Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar.
(2003). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.

J. Habermas. (1989). *Identidades nacionales y post nacionales*. Editorial Techos.

Klanderman Bert. (1994). *La construcción social de la protesta y los campos
pluriorganizativos*. Madrid.

Marion Young Iris. (1996). *Vida política y diferencia de grupo: “Una crítica del ideal
de ciudadanía universal”*. Barcelona .Editorial Paidós.

Pérez Ledesma Manuel. (2000). *Ciudadanos y ciudadanía. Un análisis
introdutorio*. Universidad autónoma de Madrid

Ritzer, George. (1993). *Teoría Sociología contemporánea*. México. Tercera Edición, McGraw-Hill.

T H. Marshall y T Bottomore. (1998). *Ciudadanía y clases social*. Madrid. Editorial Alianza.

Quivy, Raymond y Campenhoudt, Luc Van. (2000). *Manual de investigación en ciencias sociales*. México. Linusa y Noriega Editores.

Glosario

ACCSUR:

CPC: Comité del Poder Ciudadano

CLC: Comité de Lideres Sandinista

CAPRI: Centro de Apoyo a Programas y Proyectos

CICO: Centro Infantil Comunitario

CARNIC: Carnes de Nicaragua

ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado

IXCHEN: Centro de Mujeres

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y censo

INAFOR: Instituto Nicaragüense Agro Forestal

MARENA: Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente

MINSA: Ministerio de Salud

MRS: Ministerio de Renovación Sandinista

SIEMENS: Multinacional Alemana de telecomunicaciones

PDC: Plan de Desarrollo Comunitario

PAP: Prueba del Papanicolaou

UPOLI: Universidad Politécnica

UNION FENOSA:

ANEXOS

Anexo 1.Operacionalización de Variables

Objetivos específicos	Variables / concepto sensibilizante	Indicadores	Técnicas	Fuente de verificación
<ul style="list-style-type: none"> Indagar sobre el ejercicio y gestión de los derechos sociales en los pobladores. Indagar sobre la percepción de ciudadanía en los pobladores. 	<p><u>Ejercicio</u>: conjunto de acciones motoras dirigidas a logros concretos</p> <p><u>Gestión</u>: Conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver algo concreto, construcción de diversos espacios para la interacción social.</p> <p><u>Derechos Sociales</u>: Son aquellos que se consignan a los ciudadanos, referidos a la educación, salud, trabajo, vivienda, cultura.</p> <p><u>Percepción</u>: Efecto de</p>	<p>Logros precisos, alcances</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones Tramites, gestionar, facilitar, tareas, solucionar, satisfacer Construcción , de espacios, lugares Espacios definidos Interacción Derecho Consignan, destinan Educación, instrucción, enseñanza, formación adiestramiento cultura, aprendizaje. Salud, trabajo, vivienda. Sentir, opinar, percibe, representaciones, significados, emociones , efectos, entorno Grado, consigue, alcanza logra. 	<p>Entrevista semiestructurada grupo focal.</p>	<p>Lideres lideresa sociales del barrio.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar como se perciben los pobladores como miembros de una comunidad política. 	<p>percibir a través de los sentidos, imágenes, impresiones o sensaciones externas. Elabora e interpreta lo que llega del entorno. <u>Ciudadanía:</u> Status que adquiere el ciudadano en el ejercicio y goce de los deberes y derecho, relación entre el estado y el ciudadano.</p> <p><u>Perciben:</u> apropiarse de elementos cognitivos. <u>Pobladores:</u> habitantes de una circunscripción determinada. <u>Comunidad Política:</u> estructura misma de la vida actual en la democracia, construida en base a una gran comunidad política de la cual todos somos partícipes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poblador, habitante, elector, residente, vecino Acción, actuación. • Fomento, organización, desarrollo. • satisfacción. • Obligaciones necesidades compromisos. <ul style="list-style-type: none"> • Correlación, trato, correspondencia, reciprocidad <ul style="list-style-type: none"> • Adaptarse, sentir, apropiarse. • Mecanismos, componentes. • Organización, supervivencia, libertad, participación, actitud, capacidad, habilidad. 		
--	---	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las experiencias sociales de los ciudadanos en el ejercicio, promoción y goce de los derechos sociales. 	<p><u>Experiencias Sociales:</u> fenómeno colectivo existe para el individuo en cuanto es compartido y confirmado por los demás.</p> <p><u>Ciudadanos:</u></p> <p><u>Ejercicio:</u> conjunto de acciones motoras dirigidas a logros concretos</p> <p><u>Promoción:</u> es una forma de desarrollo, o avance en una organización o comunidad</p> <p><u>Goce:</u> disfrutar</p> <p><u>Derechos Sociales:</u> Son aquellos que se consignan a los ciudadanos, referidos a la educación, salud, trabajo, vivienda, cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practicas, rutinas. compartidas, • Habitantes, personas, • Acción, actuación. • Fomento, organización, desarrollo, avance • Satisfacción. • Derecho • Educación, instrucción, enseñanza, formación adiestramiento cultura, aprendizaje. • Salud, trabajo, vivienda. 		
---	---	--	--	--

Anexo 1.Operacionalización de Variables

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 2. Datos generales de los y las entrevistadas del barrio Villa Reconciliación Norte

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TIEMPO EN LA ORGANIZACIÓN
Maritza Vanegas	Cooperativa Vida y Esperanza	4 AÑOS
Olivia Zamora	Comité barrial	7 años
Yanira Alonso	Comité barrial	5 años
José Pérez	Comité barrial	5 años

Anexo 2. Datos de los y las entrevistadas

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 3. Entrevista

CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS A LIDERES SOCIALES DEL BARRIO VILLA RECONCILIACION NORTE

Datos generales

Nombre y Apellido: _____

Edad: _____

Escolaridad: _____

Trabaja donde: _____

Organización a la que pertenece: _____

Tiempo de estar en la organización: _____

Cargo:

Objetivo # 1: Indagar sobre el ejercicio y gestión de los derechos sociales en los pobladores.

Preguntas

- 1.- ¿Cuales son las acciones que realiza en la organización. Como participa y con qué frecuencia?
- 2.- ¿Podría mencionar algunos logros alcanzados en la organización?
- 3.- ¿Como los convocan a las actividades, quien les informa, donde se reúnen?
- 4.- ¿Como es la relación con otros miembros de la organización, participan de otras actividades recreativas o de vecinos?
- 5.- ¿Si tienen algún problema en el barrio como lo solucionan (problemas de salud, educación, vivienda, trabajo) ¿con la alcaldía, con los pobladores, con otras organizaciones? **Que hacen**

Objetivo # 2: Indagar sobre la percepción de ciudadanía en los pobladores.

Preguntas

- 6.- ¿Usted conoce que hay derechos ciudadanos?, Podría mencionar los que cree son derechos ciudadanos?
- 7.- ¿Como se informó que estos que mencionó son derechos ciudadanos?
- 8.- ¿En el barrio se trabaja por alguno de estos derechos, como lo hacen?
- 9.- ¿Ante quienes gestionan los derechos ciudadanos?
- 10.- ¿Que significa para usted participar en la gestión de los derechos ciudadanos?
- 11.- ¿Cómo valora las gestiones que han hecho ustedes? Han tenido logros
- 12.- ¿La gente se ha movilizado por esos logros o son indiferente?
- 13.- ¿Alguno de esos logros ha motivado a la organización o a la participación del barrio?
- 14.- ¿Quién cree que debe de resolver las necesidades de los pobladores?
- 15.- ¿Para usted que es ciudadanía?

Objetivo # 3: Interpretar como se perciben los pobladores como miembros de una comunidad política.

- 16.- ¿Qué significa su comunidad para usted?
- 17.- ¿Se cambiaría de barrio?
- 18.- ¿Cómo cree que pueden hacerle frente a los problemas de la comunidad?
- 19.- ¿Cómo cree que es la relación entre los pobladores y las organizaciones en el barrio?
- 20.- ¿En relación a otros barrios del distrito ¿cómo ve el desarrollo de este barrio y la participación de la comunidad?

Objetivo # 4: Valorar las experiencias sociales de los ciudadanos en el ejercicio, promoción y goce de los derechos sociales.

- 21.- ¿Qué cree que ha aprendido de toda la experiencia de participación?
- 22.- ¿Que es lo que más le gusta de participar?
- 23.- ¿Cómo cree que la gente valora el trabajo de las organizaciones?
- 24.- ¿Cree que ahora hay más organizaciones que hace un año?
- 25.- ¿Cree que ahora hay más participación que hace un año?
- 26.- ¿Cree usted que las organizaciones promueven la gestión de los derechos sociales en el barrio? Y como lo hacen

Anexo 4. Grupo Focal

GRUPO FOCAL CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNTARIAS

DEL BARRIO VILLA RECONCILIACION NORTE

Fecha: 04 / 03 / 2011

I. DATOS GENERALES

No	Nombre	Edad	Sexo	Organización	Cargo	Tiempo en organiza	Existencia de organiza
1	Matha Duran	30	M	Coop Vida y Esperanza	Presidenta	3 años	3 años
2	Lilian González	38	M	Comité Barrial	Tesorerera	5 años	5 años
3	Maritza Vanegas	55	M	Coop Vida y Esperanza	Secretaria comité de educación	3 años	3 años
4	LLuvelca Rivera	20	M	Juventud Sandinista	Integrante	1 año	1 años
5	Karla Vanesa García	31	M	CPC	Medioambiente	1 año	4 años
6	Alba Rosa Escalante	40	M	Comité Barrial	Coordinadora	5 años	5 años
7	Martha Ríos	37	M	Coop Regalo de Dios CPC	Vocal de juta directiva Promotoria de la mujer	4 años 1 años	4 años 6 meses

II. SITUACIÓN ORGANIZATIVA ACTUAL

¿Cuántas expresiones organizativas conocen en su barrio?

¿Su organización ha desarrollado vínculos, coordinaciones, alianzas con alguna de las organizaciones presentes en su barrio.

ACTUALMENTE:

¿Su organización ha desarrollado vínculos, coordinaciones, alianzas con organizaciones de otros barrios.

¿Considera importante trabajar de forma coordinada con otras organizaciones presentes en su barrio en función del desarrollo de su comunidad.

¿Considera importante trabajar de forma coordinada con otras organizaciones de otros barrios en función del desarrollo de su barrio.

III.- PLANIFICACION, GESTION E INCIDENCIA COMUNITARIA

¿Su barrio tiene un plan de desarrollo barrial?:

¿Usted conoce el Plan de Desarrollo Barrial?:

¿Han realizado gestiones en la alcaldía y/o distrito?:

a) Recolección de la basura

b) Mejoramiento de calle

c) Construcción de obras (canchas, parques)

d) Mejoramiento de viviendas

e) Gestiones en beneficio de las mujeres

f) Gestiones en beneficio de los niños/a

g) Gestiones en beneficio de los jóvenes/a

Otras gestiones:

¿Han obtenido resultados positivos a las demandas realizada:

¿Han realizado gestiones ante otras instituciones?:

a) Gestiones en beneficio de las mujeres

b) Gestiones en beneficio de los niños/a

c) Gestiones en beneficio de los jóvenes

¿Han obtenido respuesta positiva de estas instituciones?

¿Conoce el ciclo de elaboración del presupuesto municipal?:

¿Han participado en cabildos?

a) Participo usted

b) Cuantas veces

c) Participo otro dirigente de su organización d) Cuantas veces

¿Conoce de otras organizaciones de este barrio que participen o hayan participado en la consulta del presupuesto municipal?

¿La población apoya y respalda las gestiones que realizan los líderes/a en beneficio de su barrio?

IV.- Educación y Formación

¿Antes de participar en el curso de Incidencia comunitaria, que conocimientos tenía sobre participación e incidencia?

¿Qué conocimientos tiene sobre deberes y derechos comunitarios?

¿Conoce el marco jurídico de la participación ciudadana?

a) Ley de participación ciudadana 1) Si _____ 2) No _____

b) Ley de régimen presupuestario 1) SI _____ 2) NO _____

c) Ley de municipios 1) SI _____ 2) NO _____